



Universidad de Valladolid

CURSO 2013-2014

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**Campaña electoral de 1977 en
televisión:
Su reflejo en *El Norte de Castilla***

Alumna: Raquel Manrique López

Tutora: Dra. Virginia Martín Jiménez

Convocatoria: Julio

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
	1.1 Relevancia temática, fundamentación y antecedentes.....	1
	1.2 Objetivos.....	7
	1.3 Hipótesis.....	7
	1.4 Fuentes.....	9
	1.5 Metodología.....	9
	1.6 Estructura.....	10
2.	CONTEXTO.....	12
	2.1 Las primeras elecciones democráticas, un momento decisivo de la Transición.....	12
	2.2 TVE: Contexto televisivo.....	21
	2.3 La prensa: Marco Legal.....	24
	2.4 <i>El Norte de Castilla</i> y la Transición.....	25
3.	TRABAJO DE CAMPO.....	28
	3.1 <i>El Norte de Castilla</i> y las elecciones del 15J.....	28
	3.2 Campaña televisiva en <i>El Norte de Castilla</i>	35
4.	CONCLUSIONES.....	45
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	50
6.	ANEXOS.....	54

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Relevancia temática, fundamentación teórica y antecedentes.

El contexto histórico en el que se ubica el tema que aborda el presente estudio, las elecciones generales de 1977, resulta de gran trascendencia dentro de la historia reciente de España. Se hace necesario para interpretar el proceso de la Transición en su conjunto, comprender el relevante papel que jugaron estos comicios dentro del proceso de cambio. Tal y como afirma Marcos (2000:301) “habían pasado 41 años desde que otra consulta popular, la celebrada en febrero de 1936, cerrara el ciclo democrático iniciado en 1931, dando paso a una fratricida guerra cuyas heridas, más o menos sangrantes a lo largo de toda la dictadura franquista, se pretendían cicatrizar en ese momento”.

Para Palacio (2012), la jornada del 15 de junio de 1977 no solo constituye un punto sustantivo dentro de la Transición sino que supone el verdadero epicentro de este proceso¹; marca la línea divisoria entre la llamada primera Transición (con la primera presidencia de Adolfo Suárez) y una segunda etapa o segunda Transición en la que se sucederán cambios en el ordenamiento jurídico de la democracia y se trabajará para que los valores del Estado de derecho vayan calando en el día a día de los españoles. Incluso algunos teóricos como Nicolás Sartotius y Alberto Sabio (2007), contradiciendo la división temporal comúnmente aceptada, consideran estas elecciones como el verdadero punto final de la Transición.

Coindice también Doncel (2011) en subrayar la importancia de ese 15 de junio, fecha que considera punto de partida para hitos posteriores como el proceso constituyente, además de la máxima expresión de voluntad popular y toda una novedad dado que tres cuartas partes de los votantes nunca habían tenido la oportunidad de acudir a las urnas (ningún menor de sesenta y dos años había votado antes). Una jornada electoral que se desarrolló además, tal y como apunta el autor, con una tranquilidad ejemplar que otorgó a los resultados una gran legitimidad. Esa tranquilidad

¹ Tal y como apunta Virginia Martín (2013) el propio Suárez consideró estas elecciones “la clave del proceso” de Transición así como la oportunidad del pueblo de participar “en la construcción de su propio futuro”.

se mantuvo pese al clima de violencia que se vivía en ese momento por los grupos violentos de ultraderecha, la banda terrorista ETA y el GRAPO.

Una vez perfilado el contexto social y político en el que se desarrollan las primeras elecciones generales, es importante profundizar en el papel que jugaron los medios de comunicación dentro de este marco temporal, concretamente la televisión y la prensa. Ambos medios contaron con un innegable protagonismo en este periodo, adoptando roles complementarios al tratarse de medios dispares tanto por los productos que ofrecían como por el público al que se dirigían (Martín, 2013).

Respecto a la televisión, es justamente con la llegada de la Transición y más concretamente durante los primeros años del proceso, cuando TVE desarrolla todo su potencial de influencia en la sociedad. Tal y como afirma Pedro Erquicia a Martín (2013), cuando la televisión nace en España, el 28 de octubre de 1956, lo hace como una continuación del No-Do y la misma concepción propagandística en que se basada este noticiario será también la que rijan los contenidos televisivos durante los primeros años de TVE. Sin embargo durante el periodo de la Transición el rol desempeñado por la *pequeña pantalla* fue muy diferente, a juicio de Martín (2013), sirvió para hacer llegar a los españoles un plan muy concreto de democratización y se convirtió en un instrumento fundamental para socializar a los españoles en la cultura democrática y convencerles de que el cambio que planteaban los dirigentes de la Transición era la única vía posible para guiar al país hacia la estabilidad democrática.

Concretando un poco más, y en referencia al periodo de las elecciones, la televisión supuso toda una revolución ya que propició el nacimiento de un nuevo tipo de elecciones: las *video-elecciones*. Según Palacio (2012), en los setenta la televisión ya se había establecido como el medio masivo que alcanzaba las mayores audiencias y llegaba a un amplio espectro de la sociedad independientemente de su nivel cultural, por lo tanto, este medio se presentaba como un canal imprescindible para las agrupaciones políticas de cara a persuadir a los televidentes y ganar votos.

Sin embargo y pese a la importancia innegable del medio televisivo, no sería correcto negar a la prensa el importante papel que desarrollo en esta etapa. De hecho según declaraciones de Pedro Erquicia a Martín (2013:45) “a nivel de opinión, es decir,

de suscitar debate, tuvo una mayor repercusión la prensa; mientras que la televisión incidió más a nivel de influencia en la creación de imagen del cambio”.

Una idea similar recogen los autores Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (2009) para los cuales la prensa desarrolló un doble papel en el contexto de la Transición: por un lado como “parlamento”, es decir, como escenario de debate y por otro como actor político o agente que intervino activamente en aspectos clave (como acabar con el franquismo e impulsar la reconciliación y la recuperación de las libertades para construir una democracia). Para estos dos autores, el papel de la televisión, sin embargo, se centró más en la construcción de la conciencia democrática y en las campañas con motivo de las elecciones.

En alusión a este cometido asumido por la prensa de ejercer la vanguardia en el debate político exponiendo en sus páginas, a modo de tribuna parlamentaria, los diferentes puntos de vista sobre el cambio democrático, se acuña ya en los últimos años del franquismo el término “parlamento de papel”. De esta expresión Arboledas (2010) extrae dos consecuencias directas: por un lado, se descalificaba la legitimidad de las Cortes franquistas como organismo de representación y de debate político; por otro, la propia prensa se autoproclamaba como baluarte del debate y de la expresión de la sociedad dentro, eso sí, de los límites fijados por las leyes represivas que aún estaban vigentes².

Los puntos desarrollados anteriormente, en los que se expone brevemente la importancia de las primeras elecciones generales dentro de la Transición, y el substancial papel que tanto prensa como televisión tuvieron en este periodo, ponen de manifiesto la propia relevancia del tema que pretende abordar este trabajo: el tratamiento de *El Norte de Castilla* sobre la campaña electoral televisiva de las elecciones generales de 1977.

² La Ley de Prensa de 1966 facilitó una tímida apertura que las empresas periodísticas aprovecharon al máximo para introducir el debate político en sus publicaciones. Además, ante la celebración de las primeras elecciones democráticas, el Estado promulga el Decreto-Ley de 1977 que garantiza la libertad de expresión aunque llegará a ser conocida con el sobrenombre de *Ley antilibelo* por las limitaciones que aplica a este derecho (Martín, 2008:329).

Dicha elección no está motivada únicamente por el interés que los tres ejes en torno a los que gira el estudio (Transición, prensa y televisión) tienen per sé, sino por el hecho de que no existan precedentes de estudio sobre *El Norte de Castilla* frente a las elecciones de 1977 y en concreto frente a la campaña televisiva.

Encontramos además dos importantes cualidades que hacen relevante el estudio de este medio en concreto: por un lado *El Norte de Castilla* es el primer periódico de Castilla y León además del decano de la prensa diaria española³; por otro lado, ya en ese momento era el diario de referencia de la comunidad, de hecho y a pesar de las difíciles circunstancias de los primeros años de la Transición, *El Norte* mantiene una posición de liderazgo respecto al resto de representantes de la prensa regional que se prestan al control de la Oficina de Justificación de la Difusión⁴ (Martín, 2008).

Por último, este nuevo enfoque que aquí se plantea resulta de especial interés si tenemos en cuenta que el trabajo parte de la Universidad de Valladolid y que *El Norte de Castilla* es un periódico publicado en esta misma ciudad.

El estudio se centrará concretamente en el análisis de los contenidos (tanto información como opinión) publicados por *El Norte* durante el periodo de campaña electoral en referencia a las apariciones televisivas que, entre el 31 de mayo y el 13 de junio de 1977, protagonizaron los cuatro principales partidos en los que se focalizó la disputa electoral.

Hay que tener en cuenta que a las elecciones generales del 15 de junio se presentaron 5.343 candidatos y en torno a veintidós partidos de proyección nacional por lo que el análisis de todas estas ofertas políticas, llamadas humorísticamente “sopa de letras”, resultaría inabordable. Del mismo modo, fueron un total de nueve las

³ El origen data del año 1854, cuando el farmacéutico Mariano Pérez Mínguez y el médico Pascual Pastor fundan *El Avisador*. Éste rotativo se unió en 1856 con su competidor *El Correo de Castilla* dando lugar así a *El Norte de Castilla*. Hay que aclarar que pese a que *El Faro de Vigo* fue fundado en 1853 lo hizo con una periodicidad semanal mientras que *El Norte de Castilla* lo hizo como diario desde los primeros números.

⁴ Tal y como apunta Martín (2008) de todos las cabeceras que se publicaban en la región durante este periodo, solamente *El Norte de Castilla*, *La Hora Leonesa*, el *Diario de Burgos* y el *Diario de León* se prestaron al control de la OJD. Los datos arrojados revelan que *El Norte* representa el 44,74% del total de la difusión respecto a los otros tres diarios citados.

formaciones políticas que hicieron su aparición en los espacios gratuitos de TVE pero este trabajo se centrará en las intervenciones de los cuatro partidos más votados: Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez con un 34,44% del total de votos; Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González con un 29,32%; Partido Comunista Español (PCE) de Santiago Carrillo con un 9,33% y Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga que recibió un 8,21% de los votos⁵.

Respecto al espacio temporal, la investigación pretende sacar conclusiones a través del estudio de los ejemplares que el rotativo castellanoleonés publicó el mismo día y el día posterior a las apariciones televisivas protagonizadas por estas cuatro formaciones durante las jornadas de campaña electoral, esto es, desde el 31 de mayo, día en el que el PCE se convierte en la primera agrupación en ocupar el espacio gratuito cedido por la cadena estatal⁶, hasta el 13 de junio, última intervención en TVE de los cuatro partidos que nos ocupa estudiar.

Una vez contextualizado el tema y su relevancia, se hace necesario para completar esta introducción, profundizar en las obras y teóricos que han analizado el mismo tema o bien temas complementarios a los tratados en este estudio. Son muchas las obras que abordan el periodo de la Transición española desde enfoques y áreas muy diversas y dispares y del mismo modo son muchos los autores que lo tratan desde la perspectiva de los medios de comunicación debido al relevante papel que estos asumieron en el discurrir de este proceso de cambio.

En referencia al medio televisivo, podemos encontrar varias publicaciones que abordan la historia de TVE, aunque tal y como apunta Martín (2013), no hay muchas que se centren en el periodo de la Transición específicamente. Dos de las obras más recientes centradas en este periodo son *La Televisión durante la Transición Española* de Manuel Palacio (2012) y *Televisión Española y Transición Democrática* de Virginia Martín Jiménez (2013). Otros autores que analizan la historia de TVE de manera más genérica son *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la*

⁵ Junta de Castilla y León, Archivos de Castilla y León. “Juntas Municipales de censo electoral”. Extraída en 10/V/2014 desde http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1259064411465/_/1258100918341/Archivo?titulo=clasificador

⁶ Los partidos políticos dispusieron de un tiempo determinado (10, 20 o 30 minutos) en función del número de distritos electorales en los que estas agrupaciones presentaban candidatura.

democracia de Enrique Bustamante (2006), *La otra cara de la televisión. 45 años de historia política y audiovisual* de Joan Munsó Cabús (2001) o *50 años de TVE* de Lorenzo Díaz (2006). Si estrechamos aún más el cerco y nos centramos en las elecciones de 1977, encontramos un vacío de estudio; se hace difícil encontrar obras centradas en el papel desarrollado por la televisión durante este periodo concreto.

En cuanto al papel de la prensa en la Transición, la bibliografía es más extensa. Se han publicado numerosas obras y tesis que estudian el papel de la prensa durante este periodo como: *Los amos de la información en España* de Enrique Bustamante (1982); *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*, editado por Rafael Quirosa- Cheyrouze y Muñoz (2009) o *Cuarto poder en España. La prensa desde la le Fraga, 1966* de Antonio Alférez (1987). Incluso algunas de estas obras analizan el papel de la prensa vallisoletana como *El "parlamento de papel" y su incidencia real: la prensa vallisoletana en la Transición* de Santiago Sáiz de Apellániz incluido en el libro *Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)* coordinado por Javier Tusell Gómez (1995). Sin embargo la mayoría de estas obras se centran en el periodo de la Transición en general y solo hacen referencia a las elecciones democráticas de una forma tangencial.

Del mismo modo, en cuanto a *El Norte de Castilla*, existen estudios sobre el papel del rotativo en diversos ámbitos pero son escasas las obras que hacen referencia a su papel en los comicios de 1977 y ninguna de ellas analiza de forma específica la postura del periódico durante estas elecciones o su campaña. La mayoría de la bibliografía sobre el decano de la prensa la constituyen libros conmemorativos que repasan la historia del medio. Entre estas obras se puede destacar *El Norte de Castilla: 150 años como testigo de la historia* dirigido por Celso Almuiña y Ricardo Martín de la Guardia (2006), aunque en este caso las elecciones solo conforman una pequeña parte del recorrido de siglo y medio de historia que realiza esta obra. Por tanto se puede afirmar que no hay antecedentes de otros estudios que hayan analizado el tratamiento de *El Norte de Castilla* de la campaña televisiva de 1977.

1.2 Objetivos

Este estudio pretende estudiar y extraer conclusiones en torno al tratamiento que *El Norte de Castilla* dio a la campaña televisiva de las elecciones de 1977. A través del análisis de los contenidos publicados por el propio diario, se pretende profundizar en el reflejo que de la campaña electoral proyectó *El Norte de Castilla* y su posicionamiento ante diversas cuestiones, que serán concretadas a modo de hipótesis.

1.3 Hipótesis

El estudio plantea un total de cinco hipótesis que pretenden ser posteriormente confirmadas o refutadas al finalizar el presente estudio; a continuación se expone y desarrolla el planteamiento de estos cinco supuestos de partida:

- La primera de las hipótesis plantea que *El Norte de Castilla* otorgó una gran relevancia a la campaña en televisión y por tanto dio mucha cobertura a estas apariciones en la *pequeña pantalla* como un elemento clave de la campaña electoral. Esta premisa nos permitirá conocer si *El Norte* supo ver el potencial de la televisión como herramienta de campaña⁷, si vislumbró su importancia; el medio televisivo ya iniciaba entonces un camino que la convertirá en la gran protagonista y el eje en torno al que girarán las campañas, sustituyendo gradualmente a la campaña electoral clásica centrada en el mitin político.
- El segundo supuesto sostiene que *El Norte de Castilla* ejerció su rol de “parlamento de papel” y, como tal, criticó la falta de neutralidad por parte de la dirección de TVE en relación a la campaña televisiva. Muchos rotativos se mostraron críticos con los dirigentes de la cadena estatal ante lo que consideraban un claro favoritismo hacia el partido del presidente del Gobierno; cuestiones como la participación de Suárez en la campaña o el hecho de que los comunicados de UCD fueran siempre los últimos en ser leídos en los informativos fueron criticadas por publicaciones como *El País* o *Diario 16*.

⁷ El propio Adolfo Suárez consideraba la televisión una herramienta clave dentro de la campaña y en varias ocasiones aseveró que el resultado de las elecciones del 15 de junio se decidiría en televisión (Martín: 2012).

Frente a estos rotativos, más críticos con los contenidos televisivos, se encuentran otros como *ABC* que mostró su total apoyo a la televisión de Anson y elogió “la escrupulosa neutralidad mantenida por RTVE durante la campaña electoral” y la equidad en el trato ofrecido a los diferentes partidos (Martin 2013). Conocer cuál de estas dos posturas adoptó *El Norte* es el objetivo de esta primera hipótesis.

- En la tercera hipótesis se plantea que *El Norte de Castilla* se mostró más favorable a determinados candidatos y/o partidos. Hay que tener en cuenta que de cara a las primeras elecciones democráticas muchos periódicos tomaron postura y se pronunciaron prestando su apoyo a uno u otro partido. Muchos rotativos asumieron un fuerte compromiso con los diferentes partidos, así, apunta Farias (1999:76), “la cadena del Movimiento, casi todos los periódicos diarios, muchas revistas de titularidad privada y el *Diario Pueblo*, apoyan a UCD. *Triunfo*, *Cuadernos para el diálogo*, *El País*, *Cambio 16* y *Diario 16*, se muestran en general favorables a los partidos socialistas (Bischoff 1987:24) mientras que *YA* y *ABC* se inclinan por Alianza Popular. El Alcázar por su parte se identifica con las fuerzas franquistas”.
- En referencia a la cobertura informativa prestada a unas formaciones y otras, proyectamos la cuarta hipótesis que plantea que las apariciones de Adolfo Suárez tuvieron un mayor eco en las páginas del diario castellanoleonés en comparación a las del resto de candidatos; esta suposición se realiza teniendo en cuenta el origen abulense del por entonces presidente del gobierno, por lo que su figura podría despertar un mayor interés y repercusión a nivel regional.
- Por último, hay que tener en cuenta que la televisión no solo supuso un cambio de formato de presentación de la campaña electoral sino también un cambio en el estilo de presentarse ante el electorado. El medio televisivo se muestra como el “caballo de Troya” que mejor exporta e introduce la americanización en el escenario internacional (Berrocal, 2003). De hecho, se puede afirmar que el *american style* o video-política irrumpe en España y en TVE durante esta campaña electoral y los candidatos empiezan a vislumbrar las posibilidades de la

televisión de cara a ganar las elecciones⁸. Por tanto, consideramos interesante, y así lo refleja la quinta y última hipótesis, comprobar que *El Norte de Castilla* fue capaz de ver el *american style* e incluyó en sus piezas referencias a este nuevo modo de presentarse de los candidatos.

1.4 Fuentes

La principal fuente utilizada en este trabajo son los ejemplares que *El Norte de Castilla* publicó durante el periodo de campaña. La hemeroteca disponible en la página web del diario solo incluye los números de los años más recientes (a partir de 2006), por lo que la consulta se lleva a cabo a través de los fondos hemerográficos en microfilm disponibles tanto en Biblioteca Pública de Valladolid como en la Biblioteca Universitaria “Reina Sofía” de la Uva.

Obviamente de poco serviría este análisis si no estuviese acompañado de una labor de documentación previa que nos permita interpretar estos contenidos. Por esta razón antes de profundizar en el análisis de los periódicos, se hace un rastreo por las bibliotecas de Valladolid, así como por portales de difusión de investigación y bases de datos online en busca de documentos que nos permitan afrontar nuestro estudio y desarrollar el marco teórico del trabajo.

1.5 Metodología

Teniendo en cuenta las acotaciones del estudio ya expuestas en cuanto al periodo de tiempo y el número de partidos objeto de estudio, realizamos una selección de las publicaciones a analizar siguiendo la tabla elaborada por Virginia Martín (2013) en la que se exponen las apariciones televisivas de los principales partidos durante la campaña electoral. Así, nuestro estudio analizará los contenidos publicados el mismo día y al día siguiente de las siguientes apariciones televisivas:

- 31 de mayo (martes) – PCE. Ramón Tamames.
- 1 de junio (miércoles) - AP Licinio de la fuente

⁸ Francisco Paniagua (2005) recupera la cita de Rospir en la que define estas primeras elecciones democráticas en España como la llegada de la “democracia minutada”, dada la obsesión de los candidatos por aparecer en televisión.

- 2 de junio (jueves) – PSOE Felipe González Marcos
- 3 de junio (viernes) – UCD. Fernández Ordóñez, Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas y Joaquín Ruíz Jiménez.
- 7 de junio (martes) – PCE. Varios líderes del partido junto a Marcelino Camacho y actrices y personajes conocidos que apoyan a dicha agrupación.
- 8 de junio (miércoles) – AP. Arias Navarro.
- 9 de junio (jueves) – PSOE. Felipe González Marcos
- 10 de junio (viernes) – UCD. Primeros candidatos de dicha coalición y famosos que apoyan al partido.
- 13 de junio (lunes) – UCD. Adolfo Suárez; PCE. Santiago Carrillo; PSOE. Felipe González Márquez; AP. Manuel Fraga.

El análisis será tanto cuantitativo como cualitativo y se analizarán todos los contenidos independientemente de su género (información u opinión). Del mismo modo, las fotografías e ilustraciones serán consideradas, al igual que los textos, material de análisis. Para analizar todas estas cuestiones se han realizado tres tipos de tablas: una de ellas, más general, para analizar las piezas en su conjunto como parte del ejemplar y las otras dos para profundizar en cada una de estas piezas (una tabla para los contenidos informativos y otra para las piezas de opinión). En estas tablas se contemplan aspectos vinculados a las hipótesis y ligados con la fundamentación teórica que se ha venido desarrollando a lo largo del trabajo.

Una vez completadas las tablas, se compararán los resultados con el fin de comprobar las hipótesis planteadas y sacar nuevas conclusiones.

1.6 Estructura

La investigación se estructurará en tres capítulos. En el primero de ellos, como su título indica, se profundizará en el contexto en el que se desarrollaron las elecciones a través de cuatro epígrafes diferenciados. *Las primeras elecciones democráticas, un momento decisivo en la Transición*, primer epígrafe, trata de introducir al lector en el contexto histórico, social y político en que se desarrollan estos comicios: cómo se estructuraron, en qué marco legal, qué partidos se presentaron, o como fueron recibidas por la sociedad son algunos de los aspectos que se reflejan en este apartado.

En el segundo epígrafe, titulado *TVE: Contexto televisivo* se explicará el momento que vivía la televisión bajo la dirección de Rafael Ansón Oliart y su papel en el contexto de la campaña electoral. Se expondrán en este apartado datos de audiencia que nos permitirán conocer el grado seguimiento del medio a la altura de las elecciones.

El tercer epígrafe, *La prensa: marco legal*, explica el entorno legal en el que desarrollaron su actividad *El Norte de Castilla* y el resto de medios de la geografía española durante este periodo de cambio.

En el cuarto epígrafe, *El Norte de Castilla y la Transición* se esboza la situación de *El Norte de Castilla* durante este periodo de cambio. En este apartado se explican cuáles fueron las directrices que guiaron a este diario durante esta etapa y los datos de difusión y tirada del periódico el año de las elecciones generales, lo que permitirá al lector hacerse una idea de la influencia y relevancia del diario en la región.

Ya en el segundo capítulo se expondrá el Trabajo de campo. Se incluirá en este apartado el análisis de los ejemplares del rotativo seleccionados. Estructurado en dos epígrafes, *El Norte de Castilla y las elecciones del 15J* y *Campaña televisiva en El Norte de Castilla*, este capítulo expondrá aspectos relativos a la cobertura (cuantitativa y cualitativa) de la campaña que realizó el diario, su posicionamiento ante el papel de la televisión en la campaña, su opinión sobre la dirección del medio o su inclinación hacia determinados partidos o candidatos, entre otros.

Finalmente, en el tercer y último capítulo se expondrán las conclusiones extraídas del estudio, lo que nos permitirá ver si las hipótesis planteadas al inicio del trabajo han sido refutadas o validadas.

2. CONTEXTO

2.1 Las primeras elecciones democráticas, un momento decisivo en la Transición.

Es importante entender la excepcionalidad del proceso de cambio en que se encuentra inmersa España durante la Transición. Celso Almuíña (2009) hace hincapié en la especificidad de la Transición española y atribuye esta originalidad al hecho de que hasta el momento no existiesen precedentes históricos de un país que hubiese pasado de un sistema dictatorial a uno democrático de forma pacífica como España pero sobre todo al protagonismo desplegado por el pueblo con los medios de comunicación social como cauce de expresión.

Señala Almuíña además, que el ejemplo más próximo tanto geográfica como temporalmente lo encontramos en la *Revolução dos Cravos* (Revolución de los Claveles) que tuvo lugar en Portugal en 1974, aunque en este caso el cambio se produjo tras un pronunciamiento militar. En el momento en que España se encuentra dando los primeros pasos hacia la democracia, en la revolución portuguesa se están produciendo ocupaciones de tierras y propiedades, persecuciones a determinadas personas, etc. lo que, a juicio del autor, jugó indirectamente para la mayoría de los españoles un efecto preventivo a la hora de mantener el control en este proceso de cambio.

Para José Félix Tezanos (1989), entender cómo se produjo este desarrollo pacífico pasa por comprender, en primer lugar, la evolución política interna que tuvo lugar dentro del franquismo en algunos de sus aspectos; en segundo lugar, que los cambios sustanciales experimentados en la mentalidad de los españoles a lo largo de todo este periodo acabaron traducándose en una profunda crisis entre las estructuras políticas del viejo régimen y las nuevas necesidades de una sociedad en transformación. Por último, y en tercer lugar, el autor considera necesario tener en cuenta las posibilidades de evolución que ofrecía el ordenamiento jurídico heredado tras la muerte del Generalísimo, sobre todo desde el punto de vista de la inclusión de un principio de soberanía capaz de instar la propia transformación del marco político constitucional. En este sentido, señala Tezanos, que el papel que las *Leyes Fundamentales* franquistas atribuían al Monarca, una vez muerto Franco, resulta imprescindible para entender cómo se produjo el cambio a partir tanto de la existencia de un talante pacifista entre las

principales fuerzas de la oposición democrática como de una comprensión clara, por parte de la mayoría de las nuevas generaciones de políticos, de que la España de los últimos años de la década de los setenta solo podía organizar su convivencia de una manera pacífica asentada en los procedimientos democráticos.

Cuando Franco fallece el 20 de noviembre de 1975 los pilares de la dictadura ya se desmoronaban: existe una fragmentación entre las viejas facciones del régimen que buscan su propia estrategia de supervivencia: la burguesía industrial considera el franquismo como un obstáculo para la entrada de España en la CEE y la mayoría de las encuestas reflejaban el apoyo de la población a la democracia. En este panorama social y político, dos días después de la muerte del dictador, Juan Carlos se convierte en rey de España en virtud de la Ley de la Sucesión en la Jefatura del Estado (Maravall y Santamaría, 1989).

Es en los primeros meses de Monarquía, cuando el Gobierno de Carlos Arias Navarro⁹ intenta imponer una democracia limitada y bajo control ya que no aceptaba la idea de transformar el régimen franquista en una democracia pluralista; finalmente esta política de gobierno se vino abajo. Arias Navarro dimite en julio de 1976 y le sucede en el cargo Adolfo Suárez quien se halla entonces ante la necesidad de encontrar una vía para salir del *impasse* en el que se encontraba inmerso el país. Maravall y Santamaría (1989) señalan como fruto de esta necesidad la declaración programática de Suárez en la que se proclama el principio de soberanía popular, el objetivo de establecer un sistema político democrático, la concesión de una amnistía política y el propósito de consultar a la nación, vía referéndum, un proyecto de reforma constitucional que incluiría la celebración de elecciones generales antes del 30 de junio de 1977.

Finalmente la fecha elegida para la celebración de estas elecciones es el 15 de junio de 1977, día que marca el epicentro del proceso de cambio. Se trata de las primeras elecciones desde las celebradas el 18 de febrero de 1936.

⁹ Arias Navarro había sido designado presidente del Gobierno por Franco a la muerte de Carrero, en 1973. Tras la muerte del Generalísimo, es el Rey quien tiene que decidir si Arias Navarro continúa como presidente del Gobierno o debe ser sustituido, valorando los riesgos políticos que acarrearía este cese. Finalmente teniendo en cuenta que el propio Arias no ha presentado la dimisión y que parece existir una corriente bastante importante del Régimen que apostaba por la continuidad en la formación del Gobierno, el rey decide seguir los consejos de Torcuato Fernández Miranda y confirmar a Arias en su puesto (Cruzado, 2004).

Antes de profundizar en estos comicios, es necesario, debido a su relevancia, hacer referencia a la incorporación de UCD y PCE a la carrera electoral tan solo unos meses antes de las elecciones; si bien las circunstancias de estas dos formaciones fueron muy dispares como se explica a continuación.

Creación de UCD

En febrero de 1977, un estudio del Instituto de Opinión Pública revelaba que las opciones más extremistas (comunistas, falangistas y franquistas) no eran respaldadas por el electorado y que por el contrario la opción socialista, junto a las facciones más centristas, concentraban los porcentajes más elevados en intención de voto. El enfrentamiento izquierda-derecha que había marcado la España de los años treinta todavía persiste pero matizado por la tendencia a reforzar las opciones más cercanas al centro y desautorizar los extremos (Cruañes, 1999). Afirma Palacio (2012:131) que según testimonios de personas cercanas a Suárez, a primeros de marzo la decisión del presidente de participar en las elecciones estaba ya muy madura y a la vista de los resultados de los sondeos, supo que si quería ganar debía aglutinar a las fuerzas de la derecha bajo un paraguas menos identificado con el régimen anterior.

De este modo se produce la absorción por parte del gobierno de los sectores moderados y el consiguiente nacimiento de UCD. Dicha coalición, señalan Dorado y Varela (1989) fue la suma de los diversos partidos que se movían en el ámbito socialdemócrata (PSD y FSD), liberal (FPDL y PDP) y cristiano demócrata (UDE, Tácitos, parte de ID y PDC) de la oposición y el Partido Popular (constituido por personas que se encontraban en la linde entre el régimen y la oposición); habría que sumar además los independientes vinculados al régimen llevados a esta coalición por el Gobierno (personas vinculadas al Movimiento, tecnócratas durante el franquismo y aparatados caciquiles provinciales) etc.

Por otro lado, los datos sobre imagen de los políticos, concretamente, los que informaban de la capacidad que se les suponía para resolver los grandes retos planteados (reforma, crisis económica, orden público, etc.) mostraban que la operación de centro sería vencedora si la encabezaba el propio Adolfo Suárez cuya imagen suponía el mejor capital político de las élites salientes del régimen.

Señala Martín (2013) que, la “Operación centro”, es decir, el camino hacia la creación de UCD no resultó sencillo, pero finalmente el 3 de mayo se firmó el acta fundacional por el que nacía Unión de Centro Democrático, concentrando en su seno un amplio abanico de tendencias ideológicas.

Legalización del PCE

Sin duda, otro de los factores clave en estas elecciones es la legalización del Partido Comunista de España, no solo por las consecuencias directas que tuvo para la facción de Santiago Carrillo sino por las consecuencias que a Suárez le acarrearía haber tomado esa decisión.

El 8 de septiembre de 1976 el presidente del gobierno Adolfo Suárez mantuvo una reunión con los altos mandos militares con el objetivo de informarles sobre el desarrollo del proceso de Transición hacia la democracia; en dicha reunión, el presidente del Gobierno aseguró que no legalizaría ningún partido comunista “por muchas presiones que reciba en tal sentido” y, si se tenía que tomar alguna decisión importante, prometió a los militares que ellos serían los primeros en ser consultados. No está claro si Suárez estaba convencido en aquel momento de que realmente iba a llevar a cabo una Transición sin comunistas pero en cualquier caso, el resultado de la reunión fue claro: los líderes militares aceptaron el programa de Suárez para democratizar el país (Fernández, 1982: 105).

Finalmente, el 9 de abril de 1977 Suárez legalizó el Partido Comunista de España, lo que causó un gran estupor entre los sectores más conservadores de la sociedad, entre los miembros de su propio gobierno y especialmente en la cúpula militar. Esta decisión provocó la dimisión del ministro de Marina, almirante Pita da Veiga y una dura respuesta por parte del Consejo Superior del Ejército a través de una nota en la que rechazaba la medida y la calificaba de “hecho consumado” (Mella, 1989:166).

Para entender este cambio de postura por parte de Suárez hay que tener en cuenta, según afirma Valera-Guinot (1990), que cuando éste llegó al gobierno la agenda se presentaba repleta de reformas pendientes. España se encontraba muy atrasada política y socialmente tras el gobierno de Arias por lo que el equipo de Suárez estableció un orden de prioridades en el que el objetivo principal era la aprobación de la

Ley para la Reforma Política (LPRP), sin prestar entonces demasiada atención al modo preciso en que se iban a llevar a cabo las reformas. Es decir, en ese momento a Suárez no le preocupaba si la reforma iba a tener lugar con o sin los comunistas; sin embargo, una vez aprobada la LPRP, tal cuestión empezaron a salir a la luz.

Había que sopesar los pros y los contras de dicha legalización. Por un lado, Comisiones Obreras, el sindicato que mantenía estrechos lazos con el PCE tenía una posición dominante en el movimiento obrero y el hecho de que la mayoría de los líderes obreros de CCOO pertenecieran al PCE significaba que este partido podía mediar para calmar los ánimos de los trabajadores en relación con la crisis económica, así como para conseguir una estabilidad social y económica, condición indispensable para garantizar una Transición pacífica. Por el contrario, la exclusión del PCE del proceso electoral podría derivar en problemas y conflictos en las calles; Suárez sabía que la formación comunista tenía una gran capacidad de movilización, y que eso podría ser usado para desestabilizar el nuevo régimen (Valera-Guinot, 1990).

Por otro lado, de cara a las elecciones, la participación comunista podría dividir el voto de la izquierda de tal manera que la fuerza del PSOE, considerado el mayor oponente del centro, se vería disminuida. Sin embargo, como apunta la misma autora, también existió una reacción favorable ante esta legalización y que además fue la mayoritaria; mientras que el ejército y la derecha más conservadora mostraban su irritación, el resto de la sociedad reaccionó, una vez más, con tranquilidad.

Ya en el mes de abril de 1977 y tras la resolución de la crisis despertada por la legalización del PCE, el panorama queda despejado para la cita electoral en un clima de reconocida libertad y pluralismo. Dos meses antes, el 8 de febrero, se había aprobado el Decreto ley sobre el derecho de asociación política que, posteriormente, permitiría la legalización de partidos, entre ellas y como se ha citado anteriormente la del propio PCE. Tal y como explica el B.O.E nº 35 del 10 de febrero de 1977, la aprobación en referéndum de la LPRP y la proximidad de las elecciones generales exigían al gobierno “reconsiderar las normas legales que regulan el ejercicio de derecho a asociación para fines políticos”. Se exponen en este mismo boletín las “dos modificaciones esenciales que a tal efecto se introducen. Por una parte se reestructura el mecanismo de constitución de Asociaciones Políticas bajo el principio de libertad, remitiendo a la decisión judicial la aplicación de los límites legales y por otra, se reordena el sistema de

sanciones, sobre la base del mismo criterio de garantía judicial y en aras de una mayor perfección técnica”. Una vez modificada la Ley de Asociaciones Políticas y abierta ya la ventanilla de Gobernación fueron un sinnúmero de partidos los que se apuntaron para competir en estos comicios (Barrera, 2002). La cifra de partidos legalizados pasó de trece en febrero de 1977 a setenta y ocho en mayo del mismo año.

Este aperturismo legislativo también llega al ámbito informativo; entre la serie de Decretos que promulga el Estado a fin de adecuar el marco legal para las primeras elecciones democráticas, se encuentra el Decreto-Ley de 1977 que garantiza la libertad de expresión y que más adelante se tratará en profundidad en su correspondiente epígrafe.

Ya dentro del periodo electoral, señala Barrera (2002) dos acontecimientos políticos de gran significación pese a no repercutir en el proceso de las elecciones: el 14 de mayo Don Juan de Borbón renuncia a sus derechos dinásticos y se los cede a su hijo Don Juan Carlos I y 30 del mismo mes Torcuato Fernández-Miranda presenta su dimisión como presidente de las Cortes.

La abdicación de Don Juan de Borbón tuvo lugar en el Palacio de la Zarzuela como un acto de carácter familiar. Se trataba de la formalización de lo que ya había anunciado su hijo Don Juan Carlos a la muerte de Franco, no obstante parece que el momento indicado para hacerla efectiva había llegado con la convocatoria electoral, lo que suponía el encarrilamiento de la normalidad democrática. Con respecto a la decisión de Fernández-Miranda de abandonar la presidencia de las Cortes, afirma Barrera (2002) que resultó en cierto modo sorprendente teniendo en cuenta el importante papel que había protagonizado y que las causas que motivaron esta dimisión no quedaron del todo claras.

Centrados en la campaña electoral en Valladolid, destacan “dos situaciones que ilustran esa especie de momentos cruciales que vivió el proceso vallisoletano” y que pese a su desigual gravedad fueron resueltas de forma inmediata y satisfactoria en términos de tranquilidad ciudadana. En primer lugar, al vuelo de una avioneta que, portando propaganda de UCD, sobrevoló las inmediaciones de Campo Grande donde Falange Auténtica se encontraba celebrando un mitin. Señala Campos que tal actitud en

las elecciones de 1936 hubiera despertado vivos reproches y sin embargo entonces, no pasó de un anecdótico “saludamos a nuestros competidores” por parte del orador. El segundo hecho al que hace alusión es al buzoneo de más de cuarenta mil papeletas con el logo de UCD y el nombre de sus candidatos al congreso por la circunscripción de Vizcaya, lo que las hacía nulas en la provincia vallisoletana y provocaba que los electores más confiados emitieran votos nulos en la creencia de haber apoyado al partido liderado por Suárez. Una vez descubierto el fraude, se alertó a los ciudadanos desde la Junta Electoral Provincial “sin dar pie a ninguna caza de brujas” (Marcos, 2000:309).

Llegado el 15 de junio de 1977, en España se celebran las elecciones que pasarán a convertirse en las elecciones fundacionales del sistema democrático. El Real Decreto-Ley sobre normas electorales publicado el 23 de marzo de 1977 reguló las tres primeras elecciones generales; según lo dispuesto en este decreto, el Congreso se compondría de un mínimo de trescientos y un máximo de cuatrocientos diputados elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, siguiendo el método D’Hont. Para evitar la fragmentación partidista que impidiera articular mayorías estables se estableció un mínimo del 3% de los votos para entrar al reparto de escaños así como un mínimo de dos escaños para cada una de las cincuenta y dos circunscripciones provinciales (excepto Ceuta y Melilla que solo contaban con uno). El sistema proporcional se admitía también para las Comunidades Autónomas comprendidas en el artículo 151 de la Constitución y a través de los diversos Estatutos de Autonomía, el resto de las Comunidades Autónomas lo asumieron como propio. Para los municipios, el artículo 140 recogía una fórmula más abierta con la posibilidad de que los alcaldes fueran elegidos por los concejales o por los vecinos. Respecto al Senado, que ahora pasa a convertirse en Cámara territorial, se mantiene el sistema mayoritario para los cuatro senadores por provincia, más la posibilidad de que las Comunidades Autónomas designen un senador, más otro por cada millón de habitantes¹⁰.

¹⁰ Junta de Castilla y León, Archivos Castilla y León. “Juntas Municipales de censo electoral”. Extraída en 10/V/2014 desde http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1259064411465/_/1258100918341/Archivo?titulo=clasificador

Una vez explicado cómo se regularon estos comicios, atenderemos ahora a los resultados tras la cita electoral. Durante la jornada del 15 de junio, 25.532.148 españoles se desplazaron hasta el correspondiente colegio electoral para elegir a sus representantes en Cortes y decidir así la composición del Parlamento. La masiva participación ciudadana (79,2%) fue el reflejo del interés que estas elecciones habían despertado en el pueblo y contribuyó así mismo a su legitimización. Este porcentaje de participación, apunta Barreiro (2002), solo ha sido superado en 1982, año en el que la cifra de participación llegó a alcanzar un 80,2% Señala así mismo la autora que, los comicios que más participación han registrado son los que podrían definirse como “elecciones críticas”, las de 1982 por ser unas elecciones de cambio, con la victoria del PSOE, lo que motiva al electorado a acudir a las urnas y las de 1977 que nos ocupa analizar por su gran excepcionalidad al ser elecciones fundacionales (Barreiro, 2002:16).

	Votos	Porcentaje
Total del censo electoral	23.583.762	100%
Total votantes	18.590.130	78,83%
Abstención	4.993.632	21,17%
Votos válidos	18.324.333	98,87%
Votos nulos	265.797	1,43%
Votos a candidaturas	18.278.085	99,75%
Votos en blanco	46.248	0,25

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

La mayor parte de los votos fueron dirigidos a los grandes partidos. La coalición gubernamental obtiene con un 34,74% de los votos, una mayoría suficiente con 165 escaños para gobernar con algunos apoyos externos; le sigue el PSOE, quien con un 29,21% y 118 diputados obtiene el liderazgo de la izquierda. Tras estos dos partidos, y con un porcentaje de votos bastante menor, se posicionan el PCE con un 9,24% de los votos y 20 diputados y AP con un escaso 8,21% y 16 diputados.

Partido	Candidaturas	Votos	Porcentaje	Escaños	Porcentaje	Sexo	
UCD	51	6.220.899	34,74	165	47,14	V	158
						H	7
PSOE	52	5.229.460	29,21	118	33,71	V	108
						H	10
PCE	51	1.655.704	9,24	20	5,71	V	17
						H	3
AP	50	1.460.870	8,21	16	4,57	V	15
						H	1

Fuente: De Esteban Alonso, J. *El proceso constituyente español...* pp, 287.

El mapa político que resulta de estas elecciones configura varias competiciones bilaterales que serán decisivas para el futuro: La Unión de Centro Democrático abarca el espacio de centro-derecha y capta tanto los votos del electorado más conservador, disputados con AP, como los de facciones de la sociedad más centristas; por su parte, en la izquierda se plantea una competición entre PSOE y PCE que se hace extensible al terreno sindical con una pugna entre UGT y CC.OO. Además tanto Alianza Popular como el Partido Comunista contaban con la oposición de los extremos respectivos, sin fuerza para tener apenas escaños en estas elecciones de 1977 pero con capacidad para condicionar sus movimientos (Dorado y Varela, 1989).

Continuado con el análisis de los resultados electorales y enlazando con el siguiente epígrafe sobre el contexto televisivo en este periodo, Martín (2012) señala que en el caso de que UCD no consiguiera la mayoría en las urnas, el país se enfrentaría a una complicada situación en la que Suárez podría renunciar a su cargo como presidente o bien, respaldado por la legalidad vigente, permanecer en él. Por otro lado añade Martín que, tanto si las agrupaciones más radicales como AP o PCE ganaban las elecciones como si se convertían en la segunda fuerza política de España, correría peligro el éxito del proceso de Transición, o al menos, la consecución de su desarrollo guiado por las directrices de la corona como hasta el momento se estaba llevando a

cabo. Por este motivo, las pautas marcadas por la dirección de TVE no persiguieron únicamente lograr el apoyo mayoritario para UCD sino que también, como segundo objetivo, perseguían promover el voto al PSOE con el fin de constituir un Congreso que permitiera a Suárez seguir gobernando en la misma línea. Finalmente “la voluntad popular expresada en las urnas en estas elecciones marcó la senda por la que habría de discurrir la Transición” (Dorado y Varela, 1989:263).

2.2 TVE: Contexto televisivo

A la altura de las elecciones generales en España se registran ocho millones de aparatos de los cuales tan solo el 10% son en color. Además las emisiones tienen un horario limitado: la primera cadena de TVE emite de lunes a viernes a partir de las 14:00 y el sábado y el domingo a partir de las 11:30 y 9:30 respectivamente y finaliza su programación todos los días a las 24:00; la segunda cadena, por su parte, inicia sus emisiones a las 19:00 de lunes a viernes mientras que el fin de semana comienza a las 15:30 y cierra las emisiones todos los días en torno a las 23:30. Los estudios de audiencia realizados entonces revelan que casi diecisiete millones y medio de espectadores mayores de quince años sintonizaban a diario TVE (Palacio, 2012).

Martín (2013:42) hace alusión a los estudios que el Instituto de Opinión Pública realizó en 1976 con motivo de los veinte años de TVE. Esta encuesta, que pretendía conocer la opinión popular sobre los contenidos emitidos en la pequeña pantalla muestra el monopolio de audiencia de este medio respecto a la prensa o la radio. En concreto en 1975 el 94% de las personas encuestadas afirmaba ver la televisión todos o casi todos los días mientras que los oyentes que escuchaban la radio sumaban un 77% y los que leían periódicos un 59%. Señala también Martín que, de toda la muestra recogida, el 34% confesaba dedicar mayor tiempo a ver la televisión que a otro tipo de entretenimientos como hacer deporte, pasear, etc.

En cuanto a la dirección de RTVE, el 19 de diciembre de 1975 ocupa el cargo Gabriel Peña Aranda tras el cese de Jesús Sancho Rof, convirtiéndose así en el último director de Radiodifusión y Televisión en tiempos de Franco. Su mandato, afirma Martín (2013), se caracterizó por el recrudecimiento de la censura así como por la implantación abierta de listas negras de profesionales vetados. Sin embargo también se

escucharon voces optimistas que hablaban pocos días después del fallecimiento de Franco de la esperanzadora apertura que estaba teniendo lugar en Prado Rey. Rescata esta misma autora un fragmento publicado en *La Vanguardia* en diciembre del 1975: “En los medios madrileños se comenta favorablemente lo que parece ser un nuevo enfoque de la información en TVE, en el sentido de tratar noticias que, en etapas anteriores, eran soslayadas o, al menos, ofrecidas con escaso relieve. Desde el pasado sábado se ha observado la presencia en los Telediarios de informaciones sobre temas laborales (...) o incluso críticas al nuevo Gobierno (...) que han llamado la atención por no ser frecuentes en anteriores épocas de TVE” (Martín, 2013:48).

A las pocas semanas de ocupar Suárez su cargo como presidente del Gobierno, fue cesado Peña Aranda y accedió a la dirección general de Radiotelevisión Española, Rafael Ansón Oliart¹¹. El panorama televisivo viviría una significativa transformación desde la llegada de Ansón a TVE, tal y como apunta Martín (2013:51); los españoles fueron informados de estos cambios a través de ruedas de prensa o comparencias televisivas en las que el propio Ansón anunciaba lo que iba a acontecer en la *pequeña pantalla*. De todos estos cambios, la autora señala como sustantivo la decisión por parte del director general de modificar la plantilla de trabajadores y supervisar de primera mano el trabajo diario con el fin de desterrar la imagen franquista de los *Telediarios* y transmitir una sensación de credibilidad y cambio a la opinión pública.

Hay que tener en cuenta, como han demostrado los estudios citados al inicio de este trabajo, que la televisión pública trabajó al servicio de la Transición y cada movimiento que se daba desde la dirección tenía como objetivo lograr la democracia en España. En este sentido, Martín (2013:55) expone como ejemplo significativo de los vínculos entre el Gobierno y la dirección de la televisión pública el caso de “el fantasma”. Se trataba de un motorista cuya identidad era desconocida y que llevaba cada noche a Prado del Rey un sobre con el editorial que Macía debía leer en el informativo como si fuese de su autoría. El motorista desconocido era en realidad Fernando Ónega y los editoriales se hacían llegar desde las altas esferas del poder Ejecutivo. Según la

¹¹ Señala Manuel Palacio (2012:151) que el nombramiento de Ansón fue recibido, cuanto menos, con dudas por parte de la prensa y señala un fragmento publicado en *ABC* en el que Enrique del Corral escribe: “Llega el señor Ansón en momentos especialmente graves derivados de la falta de presupuesto para atender a las crecientes necesidades del medio. Estos problemas sumados al inevitable de las exigencias técnicas y tácticas como medio masivo de comunicación social, convierten esta etapa en especialmente difícil e incluso conflictiva intramuros de la casa por el descontento del personal, y extramuros por desafección de la audiencia, cuyo crédito es urgente de recuperar.

misma autora, estos vínculos alcanzaron su punto álgido en las campañas y precampañas tanto del referéndum de la Ley para la Refirma Política como de las primeras elecciones generales que en este trabajo se abordan.

Siguiendo con estas conexiones y centrados ya en la campaña electoral de 1977, cabe señalar que Rafael Ansón compaginó su puesto en RTVE con la dirección de la campaña de UCD. Pese a que el propio Suárez aseguró que se presentaba a las elecciones “sin privilegio alguno” en un discurso televisado el 3 de mayo, las evidencias de la relación que existía entre la televisión y el gobierno pusieron en duda tal afirmación. Este vínculo entre la televisión y el gobierno ha sido reconocido por el propio Ansón, quien en más de una ocasión ha manifestado que desde TVE se intentó fomentar la participación electoral y vender de una forma adecuada la imagen del presidente, (Martín, 2013). Estas relaciones cobran aún más relevancia si se tiene en cuenta, como afirma Palacio (2012), que para el presidente, el medio televisivo constituía un elemento central de la comunicación social y política de la España que sale de la dictadura. Esta visión del medio no es casual, recuerda Palacio que algunos de los reformistas del franquismo y más tarde cuadros altos de UCD fueron profesores coyunturales de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión y que el propio presidente trabajó en TVE durante la segunda mitad de los años sesenta, momento en el que este medio poseía en toda Europa una excelente imagen pública y en el que la mayoría confundían popularidad con eficacia y otorgaban a la televisión un poder omnímodo.

Para terminar este epígrafe relativo al contexto televisivo es necesario hacer referencia a los espacios televisivos de propaganda electoral cedidos por la cadena estatal; por primera vez en la historia de España los candidatos tuvieron la posibilidad de dirigirse al electorado a través de la televisión. TVE se convertía de este modo en el mejor escaparate para mostrar las diferentes propuestas a través de *spots*.

Un total de nueve partidos, entre ellos los cuatros en los que se centra este estudio, obtuvieron de forma gratuita treinta minutos de presencia televisiva dividida en tres emisiones de diez minutos cada una. Estos espacios se emitieron en dos horarios fijos: tres y media de la tarde y nueve y media de la noche, con dos partidos diferentes por cada sesión. El último mensaje de los tres con los que contaba cada partido se emitió en *prime-time* el 13 de junio, las apariciones de los diferentes líderes políticos se

sucedieron de manera ininterrumpida desde las diez menos cuarto de noche hasta las once menos cuarto, en un orden acordado mediante sorteo (Martín, 2013:155).

2.3 La prensa: Marco Legal

La prensa se enfrenta a una difícil situación tras finalizar la dictadura y es que el camino hacia la democracia se presentó largo y no exento de dificultades. Es un momento en el que si bien no gobierna el autoritarismo, tampoco existen unos derechos fundamentales, por lo que los medios se encuentran sumidos en la duda a la hora de actuar. Durante esos años *El Norte de Castilla*, al igual que el resto de rotativos de la geografía española, vive su propia Transición mientras lucha con las autoridades y la legislación de forma incansable con el fin de lograr el reconocimiento de unas libertades esenciales en el marco de la futura democracia.

Explica Martín (2008) que la derogación de las leyes franquistas y la recuperación de las libertades se van a conseguir a un ritmo muy pausado. Este lentísimo cambio de “la Ley a la Ley” provoca que España no disfrute de una verdadera libertad de expresión e información hasta tres años después de la muerte del dictador. Como ya mencionamos en la introducción de este estudio, el primer paso hacia la apertura en el campo de los Medios de Comunicación se da aún dentro del franquismo con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, popularmente conocida como *Ley de Fraga*. Esta ley, que supuso todo un símbolo de evolución en el marco del franquismo, se antoja ahora, en los años de la Transición, una ley anticuada y restrictiva que debe derogarse cuanto antes¹², sin embargo no desaparecerá por completo hasta 1983.

En sus inicios, la *Ley Fraga* tuvo el efecto de permitir una diferenciación del discurso de la prensa del Estado (del Movimiento, la Organización sindical u otros organismos) y la prensa privada. Fue tarea de esta última correr el riesgo de intentar forzar los estrechos márgenes que el abandono de la censura previa con su correspondiente paso de un control preventivo a uno represivo pudiera descubrir. Pero

¹² Martín (2008:329) rescata un fragmento de un artículo escrito por Miguel Delibes y publicado en mayo de 1968 en *El Norte de Castilla*, del que se concluye que, pocos años después de su aprobación esta Ley se convierte en papel mojado: “La prensa sigue en España sin poder cumplir su misión. Continúa incapacitada para facilitar el diálogo. Antes de la ley, a los periodistas no nos dejaban preguntar; después de la ley, los periodistas podemos preguntar, es cierto, pero no se nos contesta. En ambos casos el diálogo se va a paseo (...) Considero lastimoso que después del paso adelante que, pese a todo, significó en España la Ley de Prensa, de aporta ahora, no ya una actitud de congelamiento en el proceso liberalizador, sino una disposición francamente regresiva (...) O sea, que la libertad, en este caso, progresa para atrás como los cangrejos”.

esta primera oportunidad de liberalización informativa no podía tratarse de una verdadera apertura porque el proceso estaba manipulado desde el principio; es cierto que se llega a conseguir una apariencia de debate, un pseudo-proceso de opinión con varias líneas de fuerza pero más allá de la apariencia de un pluralismo editorial, todo el mundo sabía que la solución de los problemas políticos no pasaba en el régimen franquista por un juicio público (Cruaños, 1999).

Ya en el periodo de Transición, el desencanto ante la existencia de una legislación más acorde con una dictadura que con una futura democracia se refleja en *El Norte de Castilla* cuyas páginas, como las de muchos otros rotativos, se llenan de editoriales y colaboraciones de importantes periodistas que ponen de manifiesto esta crispación que se va extendiendo por la Opinión Pública.

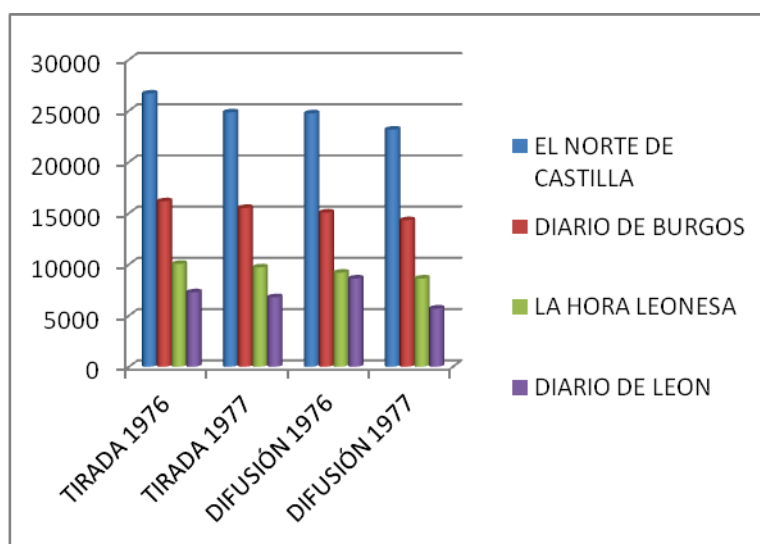
La celebración de las primeras elecciones democráticas va a suponer un momento clave en este aperturismo legislativo ya que el Estado se ve obligado a promulgar una serie de derechos con el fin de adecuar el marco legal a los nuevos tiempos. Es en este momento cuando se promulga el Decreto-Ley de 1977 sobre libertad de expresión. Dicho decreto expone en su artículo primero que “la libertad de expresión y el derecho de la difusión de informaciones por medio de impresos gráficos o sonoros no tendrá más limitaciones que las establecidas en el ordenamiento jurídico con carácter general”. Sin embargo, asevera Martín (2008) que, a pesar de que deroga el artículo segundo de la *Ley Fraga* así como el artículo 165 bis, b), del Código Penal, establece un gran número de limitaciones que demuestran porqué esta ley recibió el sobrenombre de *Ley antilibelo*, puesto que la Administración del estado podía ordenar el secuestro de aquellos impresos gráficos o sonoros que se considerasen contrarios a la unidad de España, que constituyesen menoscabo de la Institución Monárquica o de las personas de la familia real, que atentasen de alguna forma contra las Fuerzas Armadas o que difundiesen contenidos obscenos o pornográficos.

2.4 *El Norte de Castilla* y la Transición

Tras la muerte de Franco y ante los nuevos tiempos que se avecinan. Al frente de la gerencia del diario se encuentra Fernando Altés Villanueva y en 1976 será elegido como director su hijo, Fernando Altés Bustelo, un hombre que por su familia y

preparación se encuentra muy ligado al rotativo. Bustelo sustituye entonces al repentinamente fallecido Ángel de Pablos a través de un nombramiento propuesto por el también ex director Miguel Delibes.

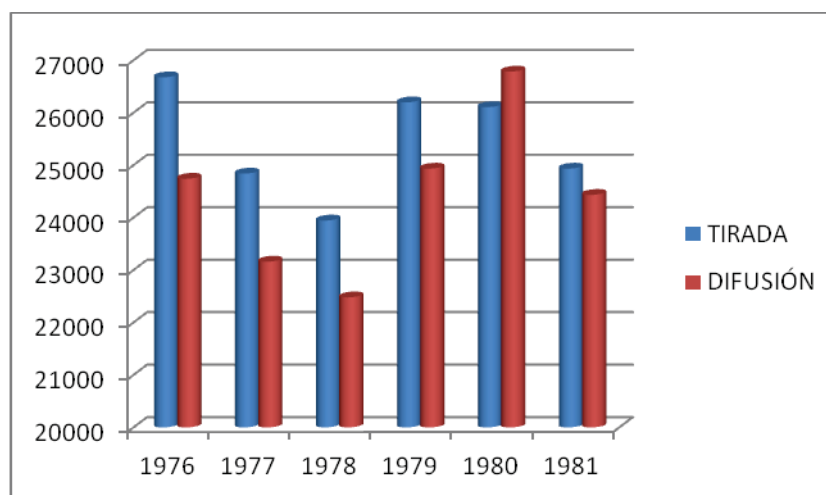
Altés dirige el periódico durante todo el periodo de la Transición y lo hace, afirma Martín (2008:322) marcando unas directrices encaminadas a defender la democracia como única alternativa posible. Desde una posición que apoya incondicionalmente a la monarquía, apuesta por la moderación, el entendimiento entre las diferentes secciones políticas e ideológicas y el cambio con reforma pero sin ruptura. Esta línea moderada y conservadora es compartida por lo general por el resto de la prensa, la cual se muestra comprometida con los valores democráticos y apuesta por el diálogo. A pesar de que esta posición ocasiona a *El Norte* algún enfrentamiento con los sectores más reaccionarios, lo cierto es que durante esos años sus índices de difusión se encuentran muy por encima de los del resto de cabeceras de la prensa regional.



Fuente: Martín Jiménez, V. *Una prensa para la democracia...* pp, 327.

Subraya Martín (2008) la llamativa situación del Decano de la prensa durante los dos primeros años del proceso de cambio. Los datos que aportan los informes de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) reflejan un descontento generalizado en la población durante 1976. A la vista de las cifras tanto de la tirada como de la difusión (26.675 lectores) se deduce que los ciudadanos de la región habían depositado una gran esperanza en la prensa tras la muerte Franco pero que la parsimoniosa evolución hacia la implantación de la democracia y el reconocimientos de ciertos derechos básicos como

la libertad de expresión, les conduce a la decepción y la apatía. Este desencanto se ve reflejado en las cifras de lectores que experimentan un llamativo descenso en 1977 (24.840); de este modo, no será hasta 1979 cuando, con la Constitución ya promulgada, *El Norte* recupere a esos lectores perdidos y eleve su cifra de tirada hasta 26.198



Fuente: Martín Jiménez, V. *Una prensa para la democracia...* pp, 326.

A partir de 1979 parece que la prensa y paralelamente *El Norte de Castilla* se recuperan pero dos años más tarde, en 1981, esta evolución se detiene reflejando cada año un ligero incremento. A juicio de Martín (2008), estos datos responden a una serie de problemas como son la crisis económica mundial, la creciente competencia entre diarios y la poca atención que se presta a la urgente mejora de los niveles educativos. Sin embargo y a pesar de esta escasa difusión, la prensa goza de un gran protagonismo durante toda esta etapa. Para esta autora es innegable que los grandes debates de interés se van a producir fundamentalmente en las publicaciones periódicas; aquello que se escribe en los periódicos ejerce un poder en la toma de decisiones de los gobernantes y muchas de las leyes que se promulgan en ese momento, son debatidas previamente en las páginas de los rotativos. En los ejemplares de los periódicos publicados en esta etapa se observa la evolución de la Opinión Pública, algo esencial para los políticos, quienes podían seguir trabajando en lograr el cambio hacia la democracia con la certeza de que cuentan con el apoyo general de la ciudadanía.

3. TRABAJO DE CAMPO

En este epígrafe se realizará un análisis de las páginas de *El Norte* con el fin de arrojar luz sobre la postura del periódico castellano ante la celebración de las primeras elecciones democráticas y ante la campaña televisiva desarrollada en estos comicios. Para facilitar la exposición del estudio, se han estructurado los contenidos en dos epígrafes; el primero de ellos, *El Norte de Castilla y las elecciones del 15J* pretende contextualizar estos comicios en las páginas de *El Norte* a través de diferentes aspectos como los temas de portada, inversiones publicitarias de los partidos, secciones especiales, etc. Este análisis nos permitirá conocer el protagonismo que el rotativo concedió a estos comicios durante los días de campaña así como profundizar, ya en el segundo epígrafe, titulado *La Campaña televisiva en El Norte de Castilla*, en los contenidos relativos al medio televisivo. En este último apartado se abordan cuestiones más concretas sobre la campaña televisiva relacionadas directamente con las hipótesis inicialmente planteadas, como el número de piezas que tratan la campaña en televisión y su localización, relación entre las piezas de opinión e información o análisis de las valoraciones que para *El Norte* merecieron las intervenciones televisivas de los diferentes partidos, entre otras.

3.1 *El Norte de Castilla y las elecciones del 15J*

Como se ha señalado a lo largo de este trabajo, las primeras elecciones generales son una fecha clave dentro del proceso de Transición. La masiva participación ciudadana fue reflejo del interés que estos comicios habían despertado, un interés que, antes de la celebración de la cita electoral ya se plasmaba en las páginas de *El Norte de Castilla* abarrotadas de noticias sobre los comicios, de programas electorales y de anuncios de partidos a página completa. Con el fin de hacer un retrato más preciso de las páginas de *El Norte* durante estos días, iremos profundizando en varios aspectos a lo largo de este epígrafe.

El primero de los elementos que nos hablan de la relevancia que desde el Decano de la prensa se le da a estas elecciones son las portadas, ya que en estas se exponen las noticias que, a juicio del periódico, tienen una mayor importancia. Se han analizado las portadas correspondientes a los días fijados como objeto de estudio y se ha

podido comprobar que en los doce¹³ días analizados, solo una de las portadas, la correspondiente al 4 de junio, no incluye ninguna información sobre los comicios; el resto de días se incluye al menos una.

Continuando con este análisis se han podido hacer otras dos apreciaciones. La primera de ellas manifiesta que, con carácter general estas noticias de portada no hacen referencia a los actos de campaña que los partidos políticos realizan en la región sino que se trata de noticias de carácter nacional sobre el proceso electoral en sí; algo entendible si atendemos al elevadísimo número de mítines, coloquios y presentaciones que se celebran esos días en diferentes municipios de la región y que les hace poco reseñables. Sin embargo encontramos dos excepciones, protagonizadas ambas por UCD: la presentación de los candidatos del partido al senado en Valladolid en la portada del 7 de junio y la visita del presidente Suárez a Cebreros, su pueblo natal, el 10 de junio. Esta presentación, no solo rompe la tónica habitual de *El Norte* de no incluir en la portada informaciones sobre actos de campaña celebrados en las provincias sino que también recibe una gran cobertura tanto por el espacio que se le dedica como por las valoraciones que se hacen de las “magníficas intervenciones” que los candidatos realizaron “con claridad y brillantez” (*ENC*, 7 de junio de 1977, p.3). En este sentido cabe señalar que una de las intervenciones estaba protagonizada por el candidato Alejandro Royo-Villanova que, como se explica más adelante, había dimitido recientemente de su puesto como presidente del consejo de administración de *El Norte de Castilla*. En cuanto a la visita de Suárez a su pueblo natal, su inserción en la portada puede responder a la polémica mediática que despertaban los actos públicos con fines propagandísticos que el presidente venía realizando y que parecían contradecir su promesa de no participar activamente en la campaña.

A la vista de las portadas se puede deducir en primer lugar, que *El Norte* considera las elecciones un tema lo suficientemente importante como para ocupar la primera página día tras día, y en segundo lugar que los actos organizados por UCD en la región adquieren un mayor protagonismo respecto al resto de formaciones. No puede determinarse sin embargo, si esta relevancia se debe al papel de Suárez como

¹³ El número de periódicos fijados como objeto de estudio son 13, sin embargo hay que tener en cuenta que el día 13 de junio es lunes y no fue hasta el 3 de diciembre de 1984 cuando *El Norte* salió a la calle por primera vez un lunes desde hacía 64 años. El diario daba así un nuevo paso y se sumaba a la iniciativa emprendida por *Diario 16* e imitada después por otros periódicos nacionales y locales. Esto supuso la desaparición de *La hoja del lunes*, publicación encargada desde 1947 de cubrir la información el primer día de la semana.

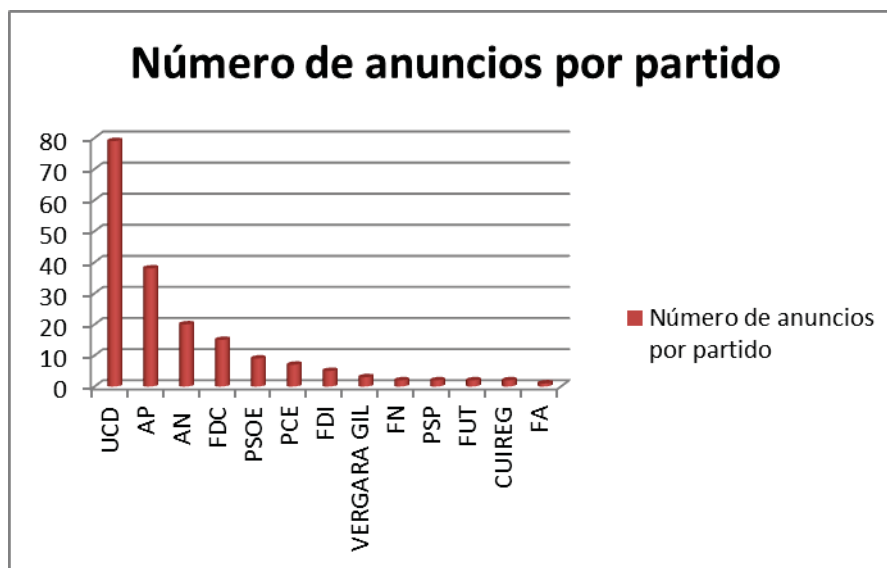
presidente, a un mayor interés en la región por este candidato dado su origen abulense, al éxito que le confieren los sondeos o a otras causas.

Al pasar esta primera hoja de portada, y hojeando los ejemplares de *El Norte* durante esos días, lo que más llama la atención a primera vista es la cantidad de publicidad de partidos políticos que se abre hueco entre las informaciones a lo largo de todo el periódico. Encontramos anuncios que muchas veces ocupan una página entera así como partidos que se anuncian repetidas veces en el mismo periódico e incluso en la misma página. La mayoría de esta publicidad consiste en módulos en los que se promocionan mítines, apariciones televisivas o candidatos al senado y/o al congreso aunque también encontramos piezas más extensas como una “carta a los excombatientes de Valladolid” donde se les recuerda “la obligación de prestar ayuda y colaboración a la Alianza Nacional 18 de julio” (*NDC*, 11 de junio de 1977, p.8) o un destacado “manifiesto de UCD” (*NDC*, 12 de junio de 1977, p.20); anuncios que no parecerían tales sino fuese por el cintillo que los identifica como “publicidad”.

Este empeño de las formaciones por aparecer repetidas veces a lo largo del periódico manifiesta el poder que los partidos atribuían a la prensa escrita como escaparate para presentarse ante el electorado y ganar votos. Con el fin de conocer las inversiones publicitarias que en *El Norte* llevaron a cabo las diferentes facciones políticas, se han diseñado unas tablas en las que se establece una relación entre el número de anuncios de cada partido y los días. En los doce periódicos analizados se han contabilizado un total de 186 anuncios, de los cuales 79 pertenecen a UCD. Si bien es cierto que este análisis atiende solamente al número de anuncios y no a las dimensiones de los mismos, no deja de resultar llamativo el alto porcentaje de publicidad contratada por el partido de Suárez respecto al del resto de formaciones y al total. La segunda formación que más se publicitó en *El Norte de Castilla*, tal y como muestra el siguiente gráfico, es Alianza Popular con 38 anuncios, seguida ya de lejos por Alianza Nacional 18 de Julio con 20 anuncios y Federación Democrática Cristiana con 15. Así, los cuatro partidos que encabezaron las elecciones y de los cuales se ocupa este estudio se encuentran entre los seis partidos que más invirtieron en publicidad en *El Norte*¹⁴, sin

¹⁴ Hay que tener en cuenta que otras cabeceras regionales pertenecientes a la prensa estatal como el rotativo vallisoletano *Libertad*, *La Gaceta Regional* de Salamanca o *La Hora Leonesa* obedecían la línea marcada por el Gobierno de no incluir en sus páginas nada de publicidad política. (Archivo Linz de la Transición española, CEACS)

embargo se puede comprobar que estas inversiones no son proporcionales al número de votos que las facciones obtuvieron en los comicios a nivel nacional ni regional.



Elaboración propia

Esta relevancia que adquieren las elecciones fundacionales de la democracia, no se refleja solo en las portadas y en la publicidad sino en cada una de las páginas del rotativo; la temática electoral impera en todas las secciones (a excepción de “Exterior” y “Deportes”) y conforme se acerca la cita electoral, se destina menos espacio a informaciones de otra índole. En el propio periódico se habla de este “acaparamiento informativo” de las páginas de los rotativos por la temática electoral:

“La curva en que ha entrado la cuestión electoral agota hasta el máximo las posibilidades informativas sin que se produzcan noticias políticas que no ronen este tema monográfico que para algunos está siendo aburrido ya” (*NDC*, 4 de junio de 1977, p.17).

Incluso se crean, en una última página, nuevas secciones de cara a las elecciones: “Crónicas preelectorales” en la que el periodista Antonio Papell expone su opinión sobre diferentes temas en los días previos al 15 de junio; “Los candidatos vallisoletanos ante los problemas de la provincia y la región” donde a través de entrevistas se acercan a los lectores las opiniones de los diferentes candidatos al congreso y al senado en Valladolid y las columnas de opinión “En torno a las

elecciones” y “Elecciones ¿personas o ideas?”, esta última escrita por José María de Llanos quien contrapone el peso de la imagen con el de las ideas a la hora de obtener votos:

“Dicen que los más cultos distinguen y votan por las ideas y los menos por las caras, los gritos, las actitudes. No creo que sea así del todo cierto (...) No es fácil hacer distinción, sostener que la idea va por delante o que la persona que la predica es la que la encarna” (NDC, 11 de junio de 1977, p. última no numerada).

De Llanos trata el tema de la fascinación por el líder político y la simbolización en las personas de toda una estrategia. Apunta Berrocal (2003) que esta personificación política de la que habla De Llanos adquiere una mayor relevancia en el siglo XX con la inclusión de los medios audiovisuales. Es destacable por tanto que, incluso hablando del poder persuasivo de la imagen y en una época en la que la televisión ha empezado a desarrollar todo su potencial, no se trate en estos artículos, o al menos no de una forma explícita, el poder de la *pequeña pantalla* para acentuar este fenómeno de personalización.

Profundizando un poco más en las páginas de *El Norte*, podemos conocer de un modo más preciso qué postura tomó el rotativo ante determinados hechos acontecidos en los días previos a las elecciones. Como se ha expuesto en el marco teórico, *El Norte de Castilla* asume durante la campaña electoral, al igual que durante todo el periodo de la Transición, un rol de transmisor de valores de tolerancia, paciencia y respeto como el mejor medio para lograr un desarrollo pacífico de cambio. Un buena prueba de esta actitud la encontramos en el ejemplar del 5 de junio donde, con carácter excepcional, *El Norte* anuncia un editorial en portada en el que condena una agresión producida a raíz de una disputa relacionada con una pega de carteles en la capital vallisoletana. Rompiendo con el carácter moderado de sus opiniones, el rotativo se muestra ahora tajante con sus críticas a la hora de condenar actos violentos:

“La condena teórica de la violencia, aunque sea hecha de forma tan sincera y como se ha hecho tantas y tantas veces desde estas páginas se nos antoja en este momento en cierto modo falta de un elemento constitucional capital: el haberla contemplado directamente y bien de cerca (...) El hecho de que se peguen unos carteles encima de otros no parece a una distancia enorme de una justificación del empleo de la violencia (...) existe una desproporción enorme entre un trozo de papel de engrudo y

una barra de madera o de hierro de 80 cm de largo. No es así como se construye la democracia” (*NDC*, 5 de junio de 1977, p.1).

Como se puede comprobar en este fragmento, *El Norte* no solo condena este acto violento sino que expone sus principios de rechazo a la violencia y los radicalismos por los que se ha regido hasta el momento y por los que se regirá durante todo el periodo de la Transición.

Como ya se ha mencionado, *El Norte* se caracterizó por el tono moderado de sus opiniones y estas críticas eran notablemente más tenues aún, cuando se trataba de asuntos del Gobierno o de la UCD. Uno de los pocos casos en los que se puede percibir una cierta oposición a la actuación de Suárez es ante los continuos actos públicos en los que participó el líder de UCD a lo largo de la campaña en calidad de candidato, pese a haber manifestado en un principio que no iba a participar activamente en la campaña electoral. Estos actos, que despertaron gran polémica y las críticas de algunos medios como *Diario 16*, no pasaron, en el caso de *El Norte*, de un tratamiento un tanto irónico por parte de Amalia S. Sampedro a la hora de informar de estas apariciones. Señala así la periodista la visita de Suárez el 2 de junio a la sede del partido como una oportunidad para aparecer en los medios con fines propagandísticos:

“El candidato Suárez ha saltado a la arena. Durante dos horas y media ha permanecido en Cedaceros 11 (...) Sonriente, optimista, como siempre, simpático con la prensa y los subalternos, firmando autógrafos. Adolfo Suárez ha tenido su ocasión de protagonizar – unido a la coalición que apoya – las primeras páginas de los periódicos una vez más. (...) A ningún observador se le ha pasado esta coincidencia pese a que los hombres del centro justifican la presencia del número uno como una cortesía obligada” (*NDC*, 4 de junio 1977, p.17).

Otra de las apariciones comentadas en el periódico es la aparentemente imprevista visita de Adolfo Suárez a su pueblo natal de Cebreros junto a su familia el 9 de junio; añade la periodista un interrogante que ironiza sobre la “ausencia en la campaña” a la que hace referencia el presidente. En esta misma crónica se alude a la carta firmada por Suárez que fue enviada a los electores con el fin de tener un contacto directo con ellos y pedir el voto para sí y para el Centro:

“Suárez ha dado un nuevo golpe electoral presentándose, como un dominguero excursionista más y de improviso en su pueblo natal de Cebreros. (...) Por otra parte, ya ha comenzado a llegar a sus destinatarios la enternecedora carta que Adolfo Suárez envía a sus electores. En ella el presidente disculpa su escaso contacto con el electorado y su ausencia en la campaña (?)”. (NDC, 10 de junio de 1977, p.15).

Otro importante elemento a tener en cuenta a la hora de analizar el tratamiento que *El Norte* dispensaba a la UCD, es el hecho de que Alejandro Royo-Villanova, presidente del consejo de administración del diario fuese candidato al Senado por la Unión de Centro Democrático en Valladolid. Pese a que Royo-Villanova dimitió de su cargo durante el periodo electoral, es notable el sutil trato de favor del diario castellano hacia el partido de Centro; de hecho la sección de opinión del periódico solía incluir artículos del entonces ex presidente del Consejo en los que recalca la importancia del papel del centro y sus objetivos, con un sesgo claramente favorable hacia esta formación. En estos todos estos artículos, Royo-Villanova, escribe en calidad de político y así lo manifiesta su firma, en la que incluye “candidato al senado por la Unión de Centro Democrático” junto a su nombre. Ciertamente es que en las páginas de *El Norte* también tuvieron cabida artículos firmados por candidatos de otras formaciones, como el caso de Gregorio Peces Barba, quien sería elegido como diputado del PSOE en Valladolid en esas elecciones; sin embargo esas colaboraciones eran aisladas, al contrario que las de Royo-Villanova.

Además de sus opiniones, *El Norte* recogía durante ese periodo y a través de la sección “correo espontáneo” las reflexiones de los ciudadanos, deseosos manifestar sus opiniones públicamente tras el largo periodo dictatorial en el que su libertad de expresión se vio coartada. Muchas de las cartas correspondientes al periodo analizado trataban el tema de las elecciones y reflejaban la visión de unos ciudadanos para los que este proceso se presenta como algo totalmente nuevo. Así encontramos la opinión de un “vecino desvelado” que niega la cifra de asistentes a un mitin del PSOE publicada en los medios de comunicación y expone su propia cifra: “Yo calculo entre mil quinientos y dos mil, habiendo comentando con vecinos y mi familia que nos parecía escasa” (NDC, 3 de junio de 1977, p.3). En estas cartas las opiniones electorales se mezclaban con asuntos muy variados, como por ejemplo el “importe extremadamente gravoso” (NDC, 3 de junio de 1977, p.3) que se les cobraba a los jubilados por ver un partido de

frontón; problemas cotidianos que conseguían despertar sin embargo, la reacción unos ciudadanos que se lanzaban a escribir para intentar saciar la sed de libertad de expresión tras más de cuarenta años.

No se puede concluir este epígrafe sobre el papel de *El Norte de Castilla* en la campaña electoral sin mencionar una cierta labor didáctica que el rotativo llevó a cabo ante un público inexperto, en cuanto al proceso electoral se refiere, y para el que el camino hacia la democracia, como ya se ha apuntado, se presentaba como algo totalmente novedoso. Durante los días previos a la cita electoral *El Norte* no solo expone al detalle los programas de muchas de las formaciones y profundiza en la trayectoria de los diferentes candidatos provinciales, sino que crea una sección llamada “Opiniones electorales” en la que Antonio Papell entrevista a “expertos en política” y en la que se explica, incluso a través de gráficos, todas las claves del proceso electoral:

Tal y como apunta el propio periódico, estas exposiciones nacen con el “propósito de abrir – o de intentarlo al menos – un poco más de luz sobre el proceso electoral entendido no como un hecho aislado sino enmarcado en el contexto del otro proceso más complejo de la Transición” (*NDC*, 3 de junio de 1977, p. última no numerada).

Además el 14 de junio, día previo a la cita electoral, *El Norte* incluye en sus páginas una ilustración en la que, a través de seis viñetas, se describe paso a paso el proceso de emisión del voto, desde la entrada en la cabina para meter las papeletas en los sobres hasta la introducción del voto en la urna. La labor informativa del rotativo se fusiona así con una labor formativa que contribuyó a preparar a los lectores para decidir su voto tras más de 42 años.

3.2 La Campaña televisiva en *El Norte de Castilla*

En la actualidad la campaña electoral clásica basada principalmente en el mitin político está perdiendo protagonismo frente a la campaña hecha para los medios de comunicación, concretamente frente a la campaña televisiva, ya que a día de hoy es el medio elegido por la gran mayoría del electorado para seguir la campaña. La prensa, la radio, los mítines y el correo se han visto desplazados por este medio en todos los países (Berrocal, 2002).

En el periodo que abarca este estudio este monopolio televisivo no es aún tan evidente o por lo menos así lo reflejan las páginas de *El Norte de Castilla*. Los partidos desarrollan durante esta campaña electoral una frenética actividad en la que los mítines son un elemento clave; titulares como “Proliferan los actos de propaganda electoral” (NDC, 31 de mayo, p.12), “Desbordada actividad política de los partidos” (NDC, 1 de junio, p.9), “Animado movimiento electoral” (NDC, 1 de junio de 1977, p. 9) o “Se intensifica la campaña electoral” (NDC, 31 de mayo, p.9) nos dan una idea de la acelerada agenda que los partidos tienen que cumplir durante estos días¹⁵. En las páginas de *El Norte* hablar de actividad electoral es sinónimo de mítines y presentaciones de candidatos, un término en el que las apariciones televisivas apenas tienen cabida. Es comprensible que, siendo un periódico regional, las secciones “Vida local” y “Nuestra región” (que incorpora a su vez secciones sobre las provincias de Palencia, Segovia y Zamora) se centren en la actividad de los municipios de la región basada precisamente en mítines; sin embargo, en la sección “Noticias Nacionales” se hace difícil, del mismo modo, encontrar piezas que incluyan alguna referencia a la campaña televisiva y mucho menos que traten en exclusiva estas intervenciones. Las informaciones sobre las apariciones de los partidos en la *pequeña pantalla* suelen quedar relegadas a las últimas páginas donde, en la sección “Noticiero y crítica de televisión”, comparten espacio con el resto de emisiones de la parrilla a las que generalmente se dedica mucho más espacio: programas de “telecotilleo”, estrenos de películas o series, etc.

Analizando las portadas se comprueba además que, pese a que los días analizados corresponden a las fechas en las que se emitieron las intervenciones de los partidos en televisión, solo dos de las trece noticias identificadas en portada, las correspondientes al 31 de mayo y al 14 de junio, aluden a la campaña televisiva. Esto nos lleva a pensar que para *El Norte* estas apariciones no tienen una gran relevancia, o por lo menos, no la suficiente como para ocupar la primera página.

Esta ausencia puede responder al poco interés que, a juicio de *El Norte*, despierta la campaña televisiva en el electorado. Un desinterés que se pone de manifiesto en algunas de las piezas del periódico en las que se defiende además el papel

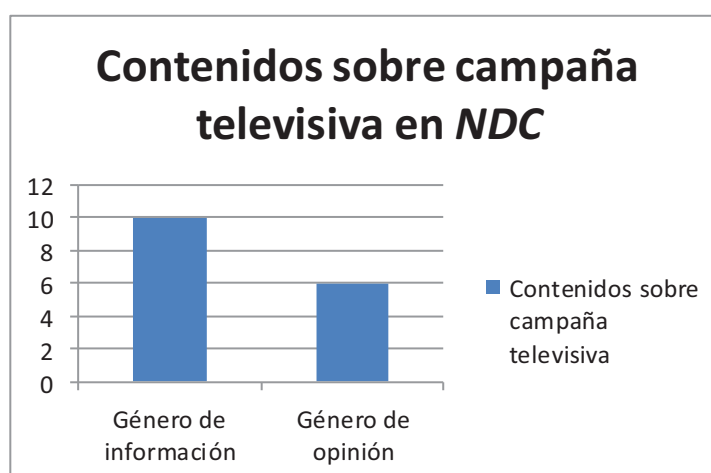
¹⁵ En total se celebraron 21.613 mítines por toda la geografía española. AP protagonizó 6.500, el PCE 5.468, PSOE 3.500 y UCD 3.000 (*La Vanguardia*, 14 de junio de 1977, p.15).

de la radio, con más peso de tradición en España, en la campaña electoral por encima del de la televisión:

“La campaña televisiva es seguida ya con un cierto desinterés por los espectadores una vez que están a punto de agotarse los líderes y sectores que han tenido la oportunidad de intervenir. La moderación y la falta de imaginación siguen siendo la tónica general de las intervenciones, algunas de las cuales superadas – especialmente en cuanto a contenido – por las intervenciones radiofónicas que alcanzan mayor calidad que las de la televisión” (*NDC*, 4 de junio de 1977, p.17).

En las páginas de *El Norte de Castilla* por tanto no se refleja todavía esa supremacía del medio televisivo, que ya por entonces empezaba a imponerse, ni sobre actos propagandísticos como mítines y presentaciones ni sobre otros medios como la radio.

Una vez contextualizada la importancia de la campaña televisiva dentro del periódico, el siguiente paso es profundizar en los contenidos que hacen referencia a las intervenciones de los partidos en televisión. En primer lugar hay que conocer si *El Norte* se limita a cubrir estas apariciones como noticias con carácter meramente informativo o si por el contrario apuesta por el género de opinión; para ello se han contabilizado las informaciones relativas a la campaña televisiva y se han clasificado según su género.



Elaboración propia

En los 12 días analizados se han contabilizado un total de 16 piezas referentes a la campaña televisiva de las cuales 10 son informaciones y 6 pertenecen al género de opinión. Como ya se ha apuntado, las informaciones se corresponden con las noticias insertadas en la sección “Noticiero y crítica de televisión” en las que se anunciaban las intervenciones televisivas que se iban a producir ese día y en ocasiones se incluía un breve resumen de las apariciones televisivas del día anterior; respecto a las opiniones, la mayoría se incluyen en la sección “crónica política” aunque hay que apuntar que, con carácter general, estas alusiones a la campaña televisiva son muy breves y no ocupan el tema central de la pieza a excepción del día 14, en el que se incluyen dos artículos sobre las intervenciones televisivas que los 9 partidos elegidos protagonizaron el día anterior. Esta ausencia de piezas en las que se comenten las intervenciones que se iban produciendo vuelve a poner de manifiesto la preeminencia de los mítines por encima de la campaña televisiva. Se destinan grandes espacios para explicar todos los pormenores de las celebraciones de los mítines, las páginas de *El Norte* se convierten en una especie de agenda sobre las actividades que los partidos llevan a cabo en la región e incluso se transcriben los manifiestos que los líderes políticos han pronunciado en estos actos mientras que a las intervenciones televisivas, por el contrario, apenas se les dedica una pocas líneas.

Nos centraremos ahora en los contenidos en los cuales *El Norte* pone de manifiesto su opinión para conocer así su posicionamiento ante determinados temas de la campaña televisiva. Ya hemos comentado que el Decano de la prensa, pese a intentar mantenerse en una línea de independencia, suele mostrarse en algunas ocasiones un tanto favorable hacia el partido del Gobierno. Este sutil sesgo se hace patente por ejemplo, en el tono con el que *El Norte* informa de las críticas que algunas de las coaliciones hicieron a la UCD durante el periodo de campaña:

“Varios representantes rebotados del Centro Democrático y algunos que no han querido participar con esta coalición, han convocado a la prensa con la oscura intencionalidad de aprovechar una tribuna pública para arremeter contra el presidente Suárez” (*NDC*, 1 de junio de 1977, p. 13).

“Todos los grupos de derecha a izquierda, sin excepción, utilizan los ataques a la UCD. Incluso Antonio García López, que en otro tiempo tan unido estuviera al poder y tan relacionado con Suárez, aprovecha su desgarnecimiento político para volverse

contra ese mismo poder que le apoyó en su momento” (*NDC*, 31 de mayo de 1977, p.17).

La misma tónica se mantiene respecto a la campaña televisiva. *El Norte* recoge en sus páginas las críticas que los diferentes partidos lanzaron a la coalición de centro con respecto a actitudes que vulnerarían el principio de igualdad de oportunidades. Algunas de estas acusaciones que se reflejan en *El Norte* son, por ejemplo, el recurso presentado por Falange Española de las JONS “contra la continua aparición de Adolfo Suárez en las pantallas de televisión” que suponía a su juicio una “propaganda electoral indirecta” (*NDC*, 3 de junio de 1977, p.12) o las declaraciones de José María de Areilza en las que acusa al Gobierno y a la dirección de TVE de vetarle en televisión: “Hoy pueden hablar en la televisión los trosicistas, comunistas y miembros de todos los partidos pero yo estoy retirado desde el día que me retiré de la UCD. Ni si quiera puede pronunciarse mi nombre” (*NDC*, 11 de junio de 1977, p.13).

Sin embargo, el diario castellano no critica en ningún momento estas actitudes y su papel se limita simplemente a recoger las críticas de los líderes o partidos. Ciertamente es que aunque el rotativo regional evita hacer críticas al partido de centro, tampoco expone argumentos en su defensa sino que intenta mantener una postura no partidista de manera clara.

Lo mismo ocurre si trasladamos el caso a la dirección de TVE, cuya neutralidad fue puesta en entredicho por periódicos como *Diario 16* entre otros. *El Norte* se mantiene también en este caso al margen de las críticas. Un significativo ejemplo de esta moderada postura lo encontramos ante la polémica intervención de Alianza Popular en la que Arias Navarro aparece rodeado de numerosas fotografías del Rey y del Príncipe. En esta ocasión, *El Norte* se hace eco de un artículo de *El País* en el que se critica al Comité de Radio y Televisión, encargado de controlar los espacios de propaganda, por permitir esta utilización de la imagen del monarca en televisión ya que “supone el intento de identificarle con una opción concreta y por tanto constituye una ofensa a la Corona y un engaño a los españoles”. Tras dejar claro que son opiniones que “*El País* dice en su primera página”, *El Norte* incluye la contestación del Comité de Radio y Televisión donde asegura que “ignoraba la utilización de esta imagen para apoyo visual de las palabras de Carlos Arias, así como los altos cargos de esta casa” (*NDC*, 11 de junio de 1977, p. 7).

En cuanto a la cobertura de las intervenciones, es difícil determinar, dada la escasa repercusión que tuvo la campaña televisiva en las páginas de *El Norte*, si existen grandes diferencias entre unos y otros partidos. Se ha comprobado que todas las intervenciones, sin excepción, fueron anunciadas en la sección “Noticiero y crónica de televisión” sin que existiesen entre ellas diferencias significativas de espacio. Sí se ha podido percibir una pequeña diferencia que inclinaría la balanza hacia una mayor cobertura de las intervenciones de UCD, no tanto por el espacio dedicado sino por el posicionamiento de los contenidos en el periódico. Como ya se señaló con anterioridad, solo 2 de las 16 piezas relativas a la campaña electoral fueron incluidas en portada y las 2 fueron protagonizadas por UCD. En la portada del 3 de junio, en *El Norte de Castilla* titula “Suárez intervendrá en TVE el día 13” (*NDC*, 3 de junio de 1977, p.1) y expone la decisión casi definitiva de Suárez de aparecer ese día en televisión en representación de su coalición. El segundo y último día en el que la campaña televisiva aparece en portada es el 14 de junio y lo hace bajo el titular “Todos hablaron por televisión” (*NDC*, 14 de junio de 1977 p.1); en este artículo se comenta la intervención de los 12 partidos que el día 13 había intervenido en la *pequeña pantalla*, sin existir de nuevo grandes desigualdades de espacio entre unos y otros pero con la diferencia de que la intervención de Adolfo Suárez ocupa la primera parte del artículo y por tanto el fragmento visible en la portada.

En líneas generales la campaña televisiva no despertó los elogios de *El Norte de Castilla*, donde apenas cuatro días después de que se iniciase la primera ronda de intervenciones ya se definía el “desfile televisivo” como “escaso de novedades para los telespectadores interesados en el proceso electoral, que si acaso tienen oportunidad de ver y escuchar de cerca a los líderes políticos” y sentenciaba que “apenas sí han contado con algún elemento original en sus emisiones ofreciendo en casi todos los casos una exigua panorámica de los líderes y partidos” (*NDC*, 3 de junio de 1977, p.15).

Profundizando en los comentarios que despertaron cada uno de estos espacios propagandísticos, podremos conocer qué partidos, de los cuatro seleccionados para este estudio dada su relevancia, representó mejor su papel ante la cámara y cuáles fueron las intervenciones más acertadas a juicio de *El Norte*:

Unión de Centro Democrático (UCD): Ya se ha señalado que como norma general las páginas de *El Norte* proyectan una buena imagen del partido de Suárez y

pese a que de las tres intervenciones solo se hace referencia a la última, o lo que es lo mismo, a la protagonizada por el presidente del gobierno, las opiniones son bastante contundentes al señalar al líder de UCD como “el candidato más esperado, tanto por su propia personalidad como por los éxitos que se le augura. Ha estado, como lo fue en sus discursos televisivos como presidente, cauteloso y comedido” (*NDC*, 14 de junio de 1977, p.13). Otro de los artículos señala que “con su magnífica técnica televisiva Suárez ha presentado la UCD con el exclusivo respaldo de su propia personalidad, sin excesivos triunfalismos y con una cierta cautela al insistir varias veces en la complejidad de los problemas futuros” (*NDC*, 14 de junio de 1977, p.11). Así mismo hace hincapié *El Norte* en su “honestidad en el aspecto económico” y su “vocación política”, cualidades que fueron destacadas por el propio presidente durante su intervención televisiva (*NDC*, 14 de junio de 1977, p.13).

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): Junto a UCD fue la formación mejor valorada por parte de *El Norte de Castilla*. Las tres intervenciones de dicho partido durante la campaña televisiva estuvieron protagonizadas por su máximo líder, Felipe González. De la primera de ellas el diario destaca “la moderación de forma y contenido (...). Tanto su aspecto como sus palabras han estado dedicados a convencer a un potencial electorado muy diferente del que habitualmente simpatiza con el PSOE. Su claridad y la escasa agresividad de sus palabras han podido si no convencer, sí al menos agradar a un amplio sector del público, sobre todo el femenino” (*NDC*, 3 de junio de 1977, p.15). Del mismo modo se afirma que “el PSOE tras la brillante y convincente intervención televisiva de su líder amanece con nuevas subidas en la escala de posibilidades electorales” y que “rompió la línea de algunas de las intervenciones anteriores, por su aire seguro y un tanto triunfalista” (*NDC*, 4 de junio de 1977, p.17). Sobre la segunda intervención no se han encontrado referencias y en cuanto a la tercera, *El Norte* vuelve a destacar “su gran moderación, en contraste con su desagradable actitud del día anterior en una capital extremeña” (*NDC*, 14 de junio de 1977, p. 13). En líneas generales las opiniones del periódico sobre las intervenciones de González fueron favorables.

Partido Comunista de España (PCE): Las intervenciones del PCE, según se refleja en *El Norte* no fueron tan afortunadas. Los comunistas fueron la primera agrupación en aparecer en estos espacios gratuitos. La primera de estas intervenciones

fue protagonizada por Ramón Tamames, del que el rotativo destacó su falta de experiencia ante la *pequeña pantalla*: “se notó la falta de rodaje, la falta de costumbre de dirigirse a un país a través de las cámaras de televisión. Se le notó en definitiva, todos estos años de silencio”. Criticó también su alocución por ser “excesivamente fría, fácil de dicción pero como si dijera demasiadas cosas en muy poco tiempo, sin apenas respiro” (NDC, 2 de junio de 1977, p.24). El PCE decidió para la última intervención, focalizar el protagonismo en la figura de Santiago Carrillo. Bajo el titular “Carrillo, peor”, *El Norte* criticó su tono agresivo y sus alusiones a la Guerra Civil: “ha estado particularmente agresivo, recordando viejos hechos. Al contrario de la actitud que ha venido manteniendo a lo largo de toda la campaña, este tono general de su intervención ha contrastado con el final en que la humildad del secretario general del PCE ha resultado extraña por igual” (NDC, 14 de junio de 1977, p.13).

Alianza Popular (AP): Las dos primeras intervenciones de AP no estuvieron exentas de polémica. La emisión de la primera, protagonizada por Licinio de la Fuente tuvo que ser interrumpida por problemas técnicos lo que provocó las acusaciones del candidato de AP que consideró la interrupción un boicot. En cuanto a la segunda ya se ha comentado la polémica despertada por el uso partidista de la imagen de la corona en la intervención de Arias Navarro. Ambas situaciones fueron recogidas por *El Norte*, pero es en el último espacio de campaña donde podemos conocer las valoraciones del periódico. De la alocución de Fraga se señala su tono exaltado: “comienza hablando medido pero se embala de inmediato. Mira de vez en cuando sus cuartillas que descansan sobre la mesa (...). Casi grita cuando dijo que AP promulga una monarquía irreversible” (NDC, 14 de junio de 1977, p.11). Señala también el peso de las figuras políticas que lo acompañan y las alusiones religiosas en el discurso: “Fraga, secundando por otros seis primeros espadas, algunos de la talla y popularidad de Arias Navarro o de Pérez de Tudela, ha presagiado el caos salvo que AP obtuviese una gran mayoría, con un discurso lleno de invocaciones a los santos y al cielo – algunos de sus antecesores habían hablado del evangelio y la biblia –” (NDC, 14 de junio de 1977, p.13).

En cuanto a la estética de las apariciones, pese a que es durante esta campaña electoral cuando el *american style* irrumpe en España y las repercusión e influencia del discurso visual aún no está demasiado estudiado, podemos comprobar que gran parte de

las apreciaciones que *El Norte* hace en torno a estas intervenciones tienen que ver con la presencia del candidato y la puesta en escena y no tanto con la temática del discurso.

Se dan detalles de la realización de los programas, como la puesta en escena del PSOE de la que precisa que “un dibujo del rostro de Felipe González se fundió con el rostro real del líder solista que permaneció en pantalla sin un solo cambio de plano” o de la intervención de Manuel Fraga del que señala que “aparece tras las imágenes varias de España (con castillos, cumbres nevadas, campos soleados) y sobre la voz de Jaime Morey que canta (...)” (*NDC*, 14 de junio de 1977, p. 11) Se detalla en otro artículo además el nombre de los realizadores de los diferentes partidos e incluso el sueldo de un millón de pesetas que cobraba Lazarov, realizador de los tres programas de AP (*NDC*, 4 de junio de 1977, p.27).

La imagen de los candidatos tampoco es pasada por alto en las páginas de *El Norte*, en las que se detalla que Santiago Carrillo apareció en pantalla “correcto, vestido de gris, corbata oscura, sus gafas de siempre con un constante reflejo en el cristal derecho y voz ronca” mientras que Fraga se presentó “cuadrado de hombros, pelo a cepillo y el gesto duro” y Felipe González con “traje y corbata”. (*NDC*, 14 de junio de 1977, p. 11).

No se puede concluir este trabajo de campo sin estudiar la parte correspondiente a la imagen. En cuanto al análisis gráfico, *El Norte de Castilla* en 1977 incluía, junto a las tiras cómicas de humor de Fred Basset, las viñetas de Domingo Criado las cuales solían tratar temas de índole política y en ocasiones reflejaban alguna crítica. Durante el periodo de campaña, la mayoría de dibujos de Criado giran en torno a la campaña electoral; así, en los periódicos de los días previos a los comicios se pueden ver dibujos de carteles en los que se lee: “Usted puede votar a izquierdas, España NO, guárdese sus energías” (*NDC*, 2 de junio de 1977, p. 15) y “Haga usted el amor y no la guerra. ¡Votemos! AP: Aga Plusmemoria” (*NDC*, 4 de junio de 1977, p.17) o una urna junto a un letrero que reza “Por aquí se va a Madrid” (*NDC*, 9 de junio de 1977, p.17). Sin embargo, ninguna de estas viñetas tiene como protagonista la campaña televisiva en concreto.



Viñeta de Criado (NDC 3 de junio de 1977, p.15).

Respecto a las fotografías, ninguna de las piezas sobre la campaña televisiva incluye imágenes; esto se debe a su posición en el periódico, ya que los artículos de opinión no van acompañados de fotografías y lo mismo ocurre en la parrilla de programación de la sección “noticiario y crítica de televisión”. Siendo estrictos, hay que señalar que las piezas de opinión van acompañadas de imágenes de felinos, aunque estas fotografías eran utilizadas por los maquetadores para ajustar el texto en las páginas y nada tenían que ver con el contenido de los artículos que ilustraban por lo que no han sido consideradas en el análisis.

4. CONCLUSIONES

Prensa y televisión jugaron importantes y diferentes papeles en los comicios de 1977. Conocer el tratamiento que *El Norte de Castilla*, Decano de la prensa española dio a la campaña realizada en el medio televisivo es el objetivo de este trabajo. *El Norte* se encuentra entonces no solo ante un proceso democrático que tras 41 años se presenta como nuevo, sino también ante una nueva forma de hacer campaña a través de un canal emergente que ya entonces se había impuesto en niveles de audiencia a los medios tradicionales. Analizar las circunstancias particulares que *El Norte de Castilla* y *TVE* vivían en el momento de la celebración de estas elecciones, conocer las claves del proceso electoral y examinar posteriormente los ejemplares que el rotativo castellano publicó en el periodo correspondiente a la emisión de la campaña televisiva, han sido los pasos seguidos en este estudio con el objetivo de extraer conclusiones, ya en este último apartado, no solo sobre la postura que *El Norte* adoptó en torno a diversos aspectos de la campaña sino sobre las posibles circunstancias que motivaron tal posicionamiento.

Como se ha tratado de exponer a lo largo del trabajo, durante toda la etapa de la Transición *El Norte* desempeña un importante papel apostando decididamente por el cambio con la vista puesta en el horizonte de la democracia pero siempre siguiendo una línea moderada; de esta misma medida hace gala el rotativo durante el proceso electoral, un momento clave en el camino hacia el nuevo sistema democrático. Para hacer una descripción gráfica de los ejemplares que el Decano de la prensa publicó en los días previos a la cita electoral, es obligado citar las decenas de noticias, artículos y anuncios sobre la campaña que se sucedían página tras página, monopolizando así la temática del periódico.

Fue un momento de imparable actividad política; durante el periodo de campaña electoral los líderes de las formaciones recorrieron en coches y autobuses, acompañados de periodistas, los diferentes municipios de la geografía española donde celebraban actos propagandísticos. Por su parte, *El Norte de Castilla* siguió con gran expectación estos actos y prestó gran cobertura a los mítines y presentaciones que tuvieron lugar en los diferentes puntos de Castilla y León, dando así prioridad a los actos de campaña más cercanos geográficamente, es decir, a la campaña electoral clásica centrada en el mitin político y relegando la campaña televisiva a un segundo plano.

Esta conclusión responde a la primera de las hipótesis expuestas en el trabajo en la que se planteaba que *El Norte de Castilla* consideró de gran importancia la campaña de televisión. Es indiscutible el esencial papel que este medio jugó durante la Transición y por ende, durante las primeras elecciones generales; en este momento su audiencia se encontraba en constante crecimiento y el propio Suárez había adelantado la influencia que la *pequeña pantalla* tendría sobre los resultados en las urnas, no obstante parece que *El Norte* no supo vislumbrar ese potencial, una conclusión que se desprende tanto de la escasa cobertura de la que gozaron las intervenciones televisivas como de las opiniones mostradas en sus artículos. Desde el inicio de la segunda mitad del siglo XX la televisión ha vivido un imparable crecimiento hasta conseguir una supremacía sobre otros medios tradicionales como la prensa o la radio; esta hegemonía televisiva, que ya se entreveía en 1977, no fue sin embargo tan evidente para *El Norte* el cual señaló en más de una ocasión la escasas aportaciones que estas intervenciones habían ofrecido al electorado y la superioridad de las emisiones radiofónicas.

Por otra parte, el hecho de que la televisión tuviese una gran relevancia en este periodo no quiere decir que actuase como único factor decisivo; es imposible entender el desarrollo de la Transición sin tener en cuenta la labor de otros medios de comunicación como la prensa escrita, la cual ejerció una notable influencia en la ciudadanía a través de su ejercicio de *parlamento de papel*. Como ya se ha expuesto en páginas anteriores, en el periodo de la Transición previo a las elecciones y ante la ausencia de partidos políticos, la prensa asumió el papel de transmisor de debate a la ciudadanía a través de las hojas de los periódicos. En relación con esta labor crítica de la prensa, planteamos al inicio del trabajo una segunda hipótesis en la que se cuestionaba si *El Norte* señaló desde sus páginas la existencia de favoritismos hacia el partido del presidente del Gobierno por parte de la dirección de TVE. Tras realizar el estudio podemos concluir que *El Norte* no se encuentra entre la lista de cabeceras que criticaron esta falta de objetividad por parte de la cadena estatal; aunque si bien, el Decano de la Prensa no se mostró crítico con la dirección de TVE como hicieron periódicos como *El País* o *Diario 16*, tampoco hizo una defensa a ultranza de su neutralidad como el caso de *ABC*; su postura se puede calificar como neutral. Sí criticó, con cierta ironía, las continuas apariciones mediáticas de Suárez en una campaña electoral en la que teóricamente no iba a participar activamente pero no se refiere explícitamente a la

cobertura televisiva de la que gozan estas apariciones sino a la cobertura mediática en general.

En referencia a la tercera de las hipótesis planteadas que señalaba que *El Norte de Castilla* se mostró más favorable a determinados candidatos y/o partidos, podemos concluir que el diario castellano no mostró, o al menos no abiertamente, un claro favoritismo hacia un partido o candidato en particular pese a que, de cara a las elecciones, fueron numerosos los periódicos que tomaron postura y se pronunciaron prestando su apoyo a una u otra formación. Sí se puede percibir, sin embargo, en el estudio realizado, cierto sesgo en favor de la Unión de Centro Democrático; una inclinación que ya fue señalada durante la propia campaña incluso por otros periódicos como *Diario 16* el cual, a través de su artículo “Castilla y León decididamente Suarista” publicado el 31 de mayo de 1977, afirma que *El Norte* “procura compatibilizar una neutralidad coherente con su línea tradicional de independencia con un discreto trato a favor del centro”. Este sutil apoyo al partido de Suárez se manifiesta de una forma más evidente, como se ha apuntado en páginas anteriores, en las colaboraciones del candidato al senado por UCD Alejandro Royo-Villanova. El candidato del Centro era además presidente del Consejo de Administración de *El Norte* y aunque por razones electorales dimitió de su cargo durante este periodo, lo cierto es que su opinión continuaba plasmándose en las páginas del diario a través de artículos que cabalgaban entre la opinión y la propaganda electoral.

Otro de factores que inducen a pensar en un trato favorable de *El Norte* hacia la coalición de centro es la cobertura que recibieron las apariciones de Suárez respecto a las del resto de candidatos. Enlazando con la cuarta hipótesis que planteaba que, en efecto, las intervenciones del presidente del Gobierno tuvieron un mayor eco en las páginas del diario castellanoleonés, cabe concluir, tras el estudio realizado, que con carácter general sí recibieron una mayor cobertura, aunque es necesario precisar ciertos matices. Entre los espacios televisivos protagonizados por los nueve partidos seleccionados no se aprecian grandes diferencias, siendo la tónica general una escasa cobertura informativa en las páginas de *El Norte*. La diferencia viene determinada por la cobertura prestada a los actos vinculados a UCD en los que Suárez se dejó ver durante el periodo de campaña y que sí tuvieron una mayor repercusión en las páginas de *El Norte* llegando a protagonizar incluso la portada. Sin embargo, no se puede afirmar con

certeza que esta preeminencia de los actos protagonizados por Suárez este motivada, como planteaba la hipótesis, por un mayor interés de la región por el presidente dado su origen abulense. Lo cierto es que las apariciones del líder de UCD en la campaña electoral despertaron gran polémica y tuvieron una gran repercusión mediática a nivel general dado que, la campaña de esta coalición no iba a contar en un principio, como ya se ha indicado, con la participación activa de Adolfo Suárez según el propio presidente había declarado.

En relación con la última de las hipótesis que planteaba que *El Norte de Castilla* incluyó en sus piezas sobre las intervenciones televisivas referencias al *american style* cabe concluir que pese a que *El Norte* no terminó de vislumbrar todo el potencial de la televisión de cara a las elecciones, si entendió sin embargo, el peso que la comunicación no verbal adquiriría en las intervenciones de los líderes políticos en la *pequeña pantalla*. De este modo, en las crónicas y artículos sobre los espacios cedidos por la cadena estatal, se detallaban aspectos como el tono de la voz, la vestimenta, la apariencia, las miradas a cámara o los movimientos del candidato; elementos de la *proprios de este nuevo estilo de hacer video-política*. Detalles de realización, decoración y sonido también se especificaban en estas piezas donde el discurso político pasaba a segundo plano y donde la forma tenía tanto, o más, protagonismo que el fondo. A través de este estudio se puede concluir que para *El Norte*, el modo en que los políticos se presentaban ante la cámara suponía un elemento fundamental a la hora de determinar el mayor o menor éxito de esas intervenciones.

Como ya se ha expuesto, las apariciones televisivas más elogiadas por parte de *El Norte de Castilla* fueron las protagonizadas por UCD y PSOE, precisamente las dos formaciones que más apoyo recibieron a través de las urnas. No se puede medir la influencia que estas intervenciones tuvieron sobre los resultados electorales, ya que en la decisión de voto influyen también otras variables socio-demográficas y factores socio-psicológicos, sin embargo sí podemos afirmar que constituyeron un factor determinante en el discurrir de estos comicios. Del mismo modo tampoco podemos conocer el grado de influencia que sobre sus lectores tuvieron las críticas y/o elogios a los líderes y partidos que *El Norte de Castilla* plasmó en sus páginas, pero sí reconocer el relevante papel que este rotativo desempeñó durante el proceso electoral como periódico líder en la región.

Por último podemos afirmar que la campaña televisiva de las elecciones generales de 1977 no tuvo en *El Norte de Castilla* un reflejo proporcional al decisivo papel que jugó durante estos comicios. El Decano de la prensa diaria española decidió centrarse, dado su carácter regional, en los actos de campaña que se iban desarrollando en la comunidad por lo que en 1977, el mitin político todavía mantenía su hegemonía en las páginas de *El Norte de Castilla*. En conclusión, el importante papel que este rotativo desempeñó durante el proceso electoral no estuvo determinado, en ningún caso, por su cobertura de la campaña televisiva, la cual se puede calificar de escasa y moderada, sino por el papel que asumió no solo como medio informativo, sino como medio formativo, actuando como guía de sus lectores en el proceso electoral de las primeras elecciones generales tras cuarenta y dos años.

5. BIBLIOGRAFÍA

Barrera del Barrio, C. (2002) *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, Transición y democracia*. Madrid: Fragua

Berrocal Gonzalo, S. (Coord.). (2003). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Madrid: Ariel.

Reig Cruaños, J. (2000). *Opinión pública y comunicación política en la Transición democrática*. Alicante: Universidad de Alicante.

Cruzado Catalán, E. (2004) “La dimisión de Arias Navarro, factor clave para la Transición. El papel de la prensa escrita en la crisis” En Sánchez Sánchez, I. (ed.). *La Transición democrática en España. Historia y fuentes documentales*. Castilla la Mancha: ANABAD Castilla-La Mancha y Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Dorado, R & Varela, I. (1989). “Estrategias políticas durante la Transición”, pp. 251-274. En Tezanos Tortajada J.F. & Cotarelo García, R. & De Blas Guerrero, A. (coord.) *La Transición democrática española*. Madrid: Sistema.

Esteban Alonso, J. (1989). “El proceso constituyente español 1977-1978” pp 275-315. En Tezanos Tortajada J.F. & Cotarelo García, R. & De Blas Guerrero, A. (coord.) *La Transición democrática española*. Madrid: Sistema.

Farias Batlle, P. (1999). “La prensa y las transiciones políticas a la democracia”. *Comunicar*, núm 13, pp. 71-77.

Fernández Almuiña, C. (2010) Los grandes hitos de la conquista de la libertad de prensa en España (1810-2010). *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. Nº Extra 1, pp. 63-122.

Fernández Almuiña, C. & Pérez López, P. & Martín de la Guardia, R.M. (1994) *Tres modelos de prensa en Valladolid: conferencias en el Ateneo de Valladolid*. Valladolid: Ateneo de Valladolid.

Fernández, C. (1982). *Los militares en la Transición política*. Barcelona: Argos Vergara.

Maravall Herrero, J.M. & Santamaría Ossorio, J. (1989). “Transición política y consolidación democrática en España”, pp. 183-249. En Tezanos Tortajada J.F. & Cotarelo García, R. & De Blas Guerrero, A. (coord.) *La Transición democrática española*. Madrid: Sistema.

Marcos del Olmo, M.C. (2000). Las elecciones de 1977 en Valladolid: el contrapunto de 1936. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, núm 20, pp. 301-316.

Martín de la Guardia, R. & Almuiña, C. (Dir.). (2006). *El Norte de Castilla: 150 años como testigo de la historia*. Valladolid: El Norte de Castilla.

Martín Jiménez, V. (2008). “Una prensa para la democracia: *El Norte de Castilla* durante los primeros años de la Transición española”, pp 317-335. En Capellán de Miguel, G. & Pérez Serrano, J. (eds.). *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Martín Jiménez, V. (2013). *Televisión española y la Transición democrática: La comunicación política del Cambio (1976-1979)*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.

Mella Márquez, M. (1989).”Los grupos de presión en la Transición política”, pp.149-181. En Tezanos Tortajada J.F. & Cotarelo García, R. & De Blas Guerrero, A. (Coord.) *La Transición democrática española*. Madrid: Sistema.

Muñoz-Alonso, A. & Rospir J.I. (Eds.). (1999) *Democracia mediática y campañas electorales*. Barcelona: Ariel.

Palacio, M. (2012). *La televisión durante la Transición española*. Madrid: Cátedra.

Paniagua, F. (2005). Comunicación Política y Electoral en España (1977-2004). *Razón y Palabra*, 10 (45).

Quirosa-Cheyrouze, R. y Muñoz (Eds.). (2009) *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Sartorius, N. y Sabio, A. (2007). *El final de la Dictadura. La conquista de la democracia en España, noviembre de 1975-junio de 1977*. Madrid: Temas de hoy.

Tezanos Tortajada, J.F. (1989). “La crisis del franquismo y la Transición democrática en España” pp 9-30. En Tezanos Tortajada J.F. & Cotarelo García, R. & De Blas Guerrero, A. (coord.) *La Transición democrática española*. Madrid: Sistema.

Varela-Guinot, H. (1990). *La legalización del partido comunista de España: élites, opinión pública y símbolos en la Transición española*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

Fuentes electrónicas

Archivo Linz de la transición española. Centro de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales (CEACS). “Elecciones generales. La prensa ante las elecciones (I).Castilla y León.” Extraída el 15/V/2014 en <http://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/linz/documento.asp?reg=r-41027>

Barreiro, B. (2002) “La participación de los españoles en elecciones y protestas” Extraída el 20/III/2014 desde [file:///C:/Users/Rafa/Downloads/963b_05-07-05_Publicacionesparticipacion%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Rafa/Downloads/963b_05-07-05_Publicacionesparticipacion%20(2).pdf)

España. Jefatura del Estado (1977). Boletín Oficial del Estado nº 35. “Real Decreto-Ley 12/1987, de 8 de febrero, sobre el derecho de asociación política”. Extraída el 30/IV/2014 desde <https://www.boe.es/boe/dias/1977/02/10/pdfs/A03223-03223.pdf>

Junta de Castilla y León, Archivos de Castilla y León. “Juntas Municipales de censo electoral”. Extraída en 10/V/2014 desde http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1259064411465/_/1258100918341/Archivo?titulo=clasificador

Ministerio del interior, Gobierno de España. “Consulta de resultados electorales”. Extraída el 6/V/2014 desde <http://www.infoelectoral.mir.es/min/-busquedaAvanzadaAction.html?codTipoEleccion=2&vuelta=1&isHome=1&codPeriodo=197706>

6. ANEXOS

- **Tabla de análisis de portadas.**

Fecha	Titulares sobre elecciones en portada
31/05/77	“Desestimamos los dos recursos presentados contra Suárez. Relación de dirigentes que aparecen en televisión”
01/06/77	“La exclusión de emigrantes de las votaciones no radica en motivos políticos”
02/06/77	“El día 15 habrá en toda España una alerta policial”
03/06/77	“No se darán sondeos ni encuentros en radio y TVE a partir del día 8”
04/06/77	NO
07/06/77	“Declaración de la comisión de Justicia y Paz ante las elecciones”
	“Suárez no comparecerá en debates electorales”
	“Unión de centro Democrático presentó sus candidatos al Senado”
08/07/77	“El episcopado desaprueba el uso de su nombre como medio de propaganda política”
09/06/77	“Los resultados electorales podrán conocerse a las 8 de la mañana del día 16”
10/06/77	“La operación Ariete garantizará el orden público durante las elecciones”
	“El presidente Suárez visita su pueblo natal”
11/06/77	“Flexibilidad para algunos errores en las papeletas”
14/06/77	“Todos hablaron por televisión”

- **Modelo de tablas de análisis de contenidos sobre campaña televisiva.**

FICHA GENERAL			
Fecha del periódico	31/05/1977		
Fecha de la aparición televisiva y partido	31/05/1977		
Número total de piezas relativas a la aparición	2	Número de piezas de opinión	0
		Número de piezas de información	2
Número de piezas relativas a la aparición en portada	0		

FICHA DE INFORMACIÓN			
Titular	La batalla televisiva		
Género de la pieza	Noticia		
Localización en el periódico	Sección	Precisiones	
	Página	17	
Espacio (en módulos) que ocupa la pieza		11x3	
¿Incluye fotografía?	No	Espacio (en módulos) que ocupa la fotografía	
¿Existe sesgo en la elección de la fotografía?			¿Positivo o negativo?
¿Existe sesgo en el texto?		No	¿Positivo o negativo?
Protagonista de la noticia		Todos los partidos	
Protagonista del titular		La televisión	
Referencias al <i>american style</i>	Aspecto físico		No
	Forma de dirigirse a cámara		Sí
	Vestimenta del candidato		No
	Otros		No
¿Se hace referencia al papel de la televisión?	No		
¿Se critica o cuestiona la neutralidad de la cadena?	No		
Otras observaciones	Referencias al escenario y realizador de las intervenciones		

FICHA DE OPINIÓN			
Titular	Federación Demócrata Cristiana y Partido Socialista Obrero Español en TVE		
Género de la pieza	Crítica		
Localización en el periódico: página.	Noticiero y crítica en televisión, página 17		
Espacio (en módulos) que ocupa la pieza.		10x3 toda la programación (9x1 relativo a la intervención)	
Toma de postura del autor	Respecto al partido	Favorable	
		Desfavorable	
		Neutra	x
	Respecto al candidato	Favorable	
		Desfavorable	x
		Neutra	
¿Qué aspectos se critican y/o elogian de la aparición?	A Ramón Tamames (PCE) frialdad y sonrisa artificial y a Manuel Cantarero de Castillo sensación de estar todo muy preparado. Falta de rodaje.		

¿Qué tesis se defiende?	Los candidatos no supieron dirigirse a cámara
¿Se presta apoyo a algún partido en concreto?	No
¿Se hace referencia al papel de la televisión?	Sí. Se cita que a los directivos de TVE les puso “nerviosos” la entrevista a Oriana Falacci por declaraciones comprometidas.
¿Se crítica o cuestiona la neutralidad de la cadena?	Se hace referencia al insistente rótulo que recalca que era un espacio gratuito cedido por TVE.

- **Tabla de análisis de anuncios**

	Número de anuncios por día											
	31/5	1/6	2/6	3/6	4/6	7/6	8/6	9/6	10/6	11/6	14/6	<u>TOTAL</u>
UCD	9	6	6	6	7	5	7	7	9	9	8	79
AP	6	3	0	3	2	1	4	6	3	5	5	38
PSOE	1	0	1	0	1	0	1	2	1	1	1	9
PCE	1	0	1	0	0	1	2	0	2	1	1	9
FDC	0	1	2	0	2	1	1	2	2	4	0	15
AN	1	2	1	1	2	2	1	1	1	5	3	20
PSP	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
FUT	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
VBG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
FDI	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	1	5
FA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
FN	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
CUIREG	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
<u>TOTAL</u>	19	12	11	12	14	11	19	18	22	29	19	186